

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL INTERNO

REUNIÓN INTERNA 004

REUNIÓN EXTERNA ___

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	30	07	2020	3:00 p.m.	5:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Dar a conocer al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los resultados del avance en la ejecución del Plan anual de auditorías, solicitar modificación del plan anual de auditorías, presentar los resultados del cierre de los proyectos de inversión con corte 30 de junio de 2020, plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y socializar los proyectos que va a ejecutar la SDA en el marco del nuevo plan de desarrollo “Un nuevo contrato social para la Bogotá del Siglo XXI”.

TEMAS TRATADOS

Convocatoria mediante memorando Forest SDA No. 2020IE122732, a fin de desarrollar los siguientes temas:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a compromisos acta anterior.
4. Seguimiento al avance y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría. (Se adjunta).
 - a. Presentación de resultados de la autoevaluación del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor con corte a 30 de junio de 2020. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE110628.
 - b. Presentación del estado del plan de mejoramiento suscrito ante entes externos de control con corte 30 de junio de 2020. (OCI).
 - c. Informe del estado de las Resoluciones de Interés General de la entidad o nomograma interno. Comunicado con memorando 2020IE100562 de 17/06/2020.
 - e. Presentación resultados de auditoría al proceso SIG. Comunicado con memorando SDA No.2020IE115335.
 - f. Informe de seguimiento a la Política de prevención del daño antijurídico. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE87334 del 28/05/2020.
 - g. Seguimiento Especial a la ejecución presupuestal, pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE82833 del 14/05/2020.
 - h. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 de 22 de julio de 2020.
5. Presentación de los estados financieros con corte 31 de mayo de 2020 para revisión y formulación de recomendaciones (Subdirección Financiera).
6. Presentación del Informe del cumplimiento de las metas plan de acción con corte mayo 31 de 2020, cierre del plan de desarrollo “Bogotá mejor para Todos” (SPCI).
7. Presentación del plan integrado de acción que rige a partir del 1 de julio de 2020 para la SDA, plan

de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” (SPCI), responsables, frecuencias de los reportes, recomendaciones para la desagregación y socialización a todos los servidores de la entidad. (DPSIA-SPCI).

8. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.

9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Carolina Urrutifa Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, se excusa por no poder presidir este comité por encontrarse atendiendo reunión de Consejo de Gobierno citada a la misma hora. De conformidad con la resolución SDA No. 1455 de 2018, preside el comité Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho.

Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho, saluda a los miembros del comité y da inicio leyendo el orden del día.

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum

Se realiza la verificación del quorum encontrándose presentes en la reunión:

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS

DEPENDENCIA

1. PAOLA RICAURTE AYALA	ASESORA DE DESPACHO
2. ALIX MONTES ARROYO	OPEL
3. CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	DPSIA
4. LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	SPPA
5. JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC
6. DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRÁ	SRHS
7. NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER
8. MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA
9. ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL	SPCI
10. PAOLA ROJAS REDONDO	SC
11. CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA	DLA
12. DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	SEGAE
13. CLAUDIA YAMILE SUÁREZ POBLADOR	SSFFS
14. CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	DCA
15. JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP

- | | |
|-------------------------------|-------|
| 16. GABRIEL MURILLO ROJAS | OAC |
| 17. HUGO ENRIQUE SAEZ PULIDO | SCAAV |
| 18. JULIO CESAR PULIDO PUERTO | SGCD |

SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ Secretaria Técnica del Comité	OCI
--	-----

Ausentes:

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ	Secretaria Distrital de Ambiente

Guiomar Patricia Gil Ardila, Subdirectora Financiera, se excusa por encontrarse atendiendo una citación en el Concejo de Bogotá.

Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, se excusa por no poder presidir este comité por encontrarse atendiendo reunión de Consejo de Gobierno

Habiendo quorum para deliberar se da inicio al comité que de conformidad con el párrafo primero del artículo segundo de la Resolución SDA No. 1455 de 2018 será presidido por Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho, hace la lectura del orden del día. La Jefe de la Oficina de Control Interno solicita incluir el punto h): Solicitud de modificación del Plan Anual de Auditorías, para apoyar la ejecución de las auditorías de calidad y retirar el punto 5, por cuanto Guiomar Gil, Subdirectora Financiera no puede estar presente en este comité, luego en próxima reunión se presentarán los estados financieros y las recomendaciones para fortalecer el sistema financiero de la entidad.

El comité aprueba por unanimidad el orden del día con las modificaciones solicitadas por la Jefe de la Oficina de Control Interno.

3. Seguimiento a compromisos acta anterior.

Sandra Villamil Muñoz, jefe de la Oficina de Control Interno presenta el seguimiento a los compromisos de acta anterior. Comunica que la actividad: *“Realizar una revisión de las caracterizaciones de modo que se fortalezca el planear con planes operativos por proceso, la identificación de los proveedores - clientes y sus productos, así como la interacción entre procesos. Igualmente, mejorar el diseño de controles en los procedimientos”* venció el 30 de junio, está parcialmente cumplida, sugiere que se amplíe la fecha de cumplimiento hasta el 31 de agosto de 2020 para que si como resultado de las revisiones del análisis de contexto, mapas de riesgos y la planeación en el marco del nuevo Plan de

Desarrollo “Un nuevo contrato social para la Bogotá del Siglo XXI, se evidencia la necesidad de modificar la caracterización y realizar los ajustes para fortalecer el sistema de control interno.

El comité aprueba por unanimidad la propuesta de cambiar la fecha de cumplimiento para el 31 de agosto.

La Oficina de Control Interno continuará con el seguimiento a los demás compromisos que continúan en ejecución. ~~se seguirán realizando seguimiento por la Oficina de Control Interno.~~ (Se adjunta presentación).

4. Seguimiento al avance y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2020. (Se adjunta).

Actividades por roles	Programado	Ejecutado	% de Ejecución
EVALUACION Y SEGUIMIENTO			
Auditorías	2	2	100%
Informes de Ley	12	12	100%
Seguimiento planes de mejoramiento por procesos	2 (17)	19	100%
Seguimiento Plan de Mejoramiento ante entes externos de control	1 (8)	9	100%
Seguimientos especiales	2	2	100%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO			
Evaluación de riesgos de gestión y corrupción	2 (34)	36	100%
ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	33	64	193%
LIDERAZGO ESTRATÉGICO	2	3	150%

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	8	8	100%
TOTAL	123	155	100%

- a. **Presentación de resultados de la autoevaluación del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor con corte a 30 de junio de 2020. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE110628 del 4/07/2020.**

Sandra Villamil expresa que se ha dado cumplimiento por todas las líneas de defensa al Estatuto de auditoría y por los auditores de la Oficina de Control Interno al Código de Ética del Auditor, de conformidad con las evidencias valoradas y comunicadas en el memorando 2020IE110628 del 4/07/2020.

- b. **Presentación del estado del plan de mejoramiento suscrito ante entes externos de control con corte 30 de junio de 2020. (OCI). Comunicado con memorando SDA No. 2020IE124522 del 26/07/2020.**

La Jefe de la Oficina de Control Interno presenta los siguientes resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante entes externos de control y vigilancia:

ENTES EXTERNO DE CONTROL	No. De acciones en ejecución a 30 de junio de 2020
Contraloría de Bogotá	131
Contraloría General de la República-CGR	4
Veeduría Distrital	2
Archivo de Bogotá	2
Total acciones	139

ESTADO 30 DE JUNIO DE 2020	ACCIONES	CANTIDAD	%
-----------------------------------	-----------------	-----------------	----------

En evaluación por la Contraloría de Bogotá, D.C, en el marco de la auditoria de regularidad código 69, PAD 2020, vigencia 2019.	55	42%
Cumplidas	5	4%
En ejecución	71	54%
Total	131	100%

Estado Acciones CGR	Estado
1	Vencida – Parcialmente cumplida
3	En ejecución – en términos

Se presentan las siguientes recomendaciones:

Dar cumplimiento dentro de los plazos definidos.

Hacer seguimiento por autocontrol del avance y cumplimiento asegurando la corrección de desviaciones cuando se presenten.

Revisar, archivar y asegurar la trazabilidad de los registros que soportan el cumplimiento de las acciones.

Evaluar la efectividad de las acciones para asegurar la eliminación de la causa raíz identificada.

(Se anexa presentación).

c. Informe del estado de las Resoluciones de Interés General de la entidad o nomograma interno. Comunicado con memorando 2020IE100562 del 17/06/2020.

Sandra Villamil comunica que se encontraron 1467 Resoluciones de interés general publicadas en el Boletín Legal Ambiental.

Del total 1407	Estado	Color
338 (24.02%).	• Se encuentran vigentes.	Verde
10 (0.72 %).	• Se tiene duda si están vigentes.	Amarillo
1 (0.07%).	• Se encuentra suspendida su vigencia.	Verde Claro
454 (32.27 %).	• Están derogadas o subrogada expresamente, debido a que la resolución posterior consta de manera clara y precisa el número de la resolución anterior que queda sin efectos.	Gris
191 (13.57%).	• Tuvieron vigencia por el tiempo señalado en la resolución o fue para un fin específico.	Azul
204 (14.50%).	• Están derogadas tácitamente por norma posterior, al incluir el mismo tema de manera diferente.	Café
209 (14.85%).	• No se encuentran vigentes, conforme lo informó la dependencia responsable del tema.	Rosado

Recomendaciones de la OCI

Controlar que en el aplicativo de correspondencia - Forest se incluya el nombre real de todas las resoluciones, para facilitar su búsqueda y control.

Incluir en la parte resolutive de las resoluciones de interés general, la resolución que deroga, de manera expresa, con el fin de tener seguridad de las resoluciones vigentes.

Tener en cuenta esta relación para actualizar la normatividad de los procedimientos vigentes.

Realizar resoluciones únicas de un mismo tema, en especial las del tema misional y evitar, en lo posible, realizar modificaciones parciales.

Revisar por las dependencias competentes las resoluciones resaltadas en color amarillo, "Se tiene duda si están vigentes", e informar a la Dirección Legal su estado para incluirlo en el Boletín Legal Ambiental.

(Se anexa presentación).

d. Presentación resultados de auditoría al proceso SIG. Comunicado con memorando SDA No.2020IE115335 del 13/07/2020.

Auditoría	Fortalezas	Conformidades	Oportunidades de Mejora	Observaciones	Con plan de mejoramiento formulado
Auditoría proceso SIG	0	5	6	3	SI

(Se anexa presentación).

e. Informe de seguimiento a la Política de prevención del daño antijurídico. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE87334 del 28/05/2020.

La Jefe de la Oficina de Control interno recomienda se formulen los planes de acción conforme al Acuerdo 01 de 2019 y socializarlos a todos los servidores de las dependencias responsables.

(Se anexa presentación).

f. Seguimiento Especial a la ejecución presupuestal, pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE113191 del 8/07/2020.

1. Fortalecer la planeación de la contratación y la programación de pagos para lograr una eficiente ejecución de los recursos asignados, efectuar los seguimientos por autocontrol, documentando los avances.
2. Cada gerencia de proyecto debe hacer seguimiento por autocontrol de las reservas presupuestales vigentes, pasivos exigibles y la liquidación oportuna de los contratos que así lo ameritan y/o el giro de las obligaciones presupuestales y solicitud de liberación de saldos, en caso de requerirse, evitando de esta forma que se constituyan nuevos pasivos exigibles al final de la presente anualidad.

(Se anexa presentación).

g. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 del 22/07/2020 y ajustado con memorando SDA No. 2020IE126162 de 28/07/2020.

Sandra Villamil, jefe de la Oficina de Control Interno expresa que como ya fue comunicado previamente el informe a todos los miembros del Comité se centrará en las actividades que se deberían realizar para cerrar las brechas y propone un responsable para cada actividad y que cada uno defina las fechas en que puede ejecutar las acciones y presentar los resultados a este comité, manifiesta que es importante fortalecer el sistema de control interno para lograr mejores resultados no solo en la evaluación cuantitativa sino de cara a los usuarios. A continuación, presenta los resultados y las actividades para mejorar y propuesta de responsables de liderar y presentar las actividades ejecutadas:

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE
Ambiente de control	76%
Evaluación de riesgos	65%
Actividades de control	75%

Información y comunicación	63 %
Monitoreo	89%
TOTAL EVALUACIÓN SCI PRIMER SEMESTRE DE 2020	74%

Recomendaciones para cerrar brechas ACTIVIDADES	Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad y fecha para presentarla
<p>Identificar todos los temas en los que se toman decisiones y generar un lineamiento para que en todos los temas sensibles se implemente la declaración de impedimento o conflicto de interés.</p> <p>Conforme a la Circular Conjunta 001/2020 (secretaría General y DASCD, Ley 2013 de 2019) incluir la declaración en los procedimientos de Talento Humano como uno de los requisitos para vinculación y en el procedimiento para la suscripción de contratos de prestación de servicios y socializarlo a todos los servidores. Presentar en CICCI los resultados.</p>	<p>DGC – apoya DLA. Mesa de trabajo</p>
<p>Presentar al CICCI la Planeación estratégica del talento humano y el monitoreo del avance en su implementación en cuanto a: actividades de ingreso del personal, actividades de retiro del personal, impacto del PIC y del plan de bienestar e incentivos.</p>	<p>DGC</p>
<p>Revisar y ajustar las tablas de retención documental -TRD producto de los resultados y nuevas versiones de las caracterizaciones de los procesos.</p>	<p>DGC –Todos los procesos</p>
<p>Documentar y presentar en CICCI el inventario de información interna/externa relevante y establecer una periodicidad para su actualización.</p>	<p>DGC – SGCD</p>

Incluir en el plan de integridad de la vigencia una actividad de: Revisión de desviaciones, quejas al comité convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad o temas relacionados para establecer valores del código de integridad vulnerados y acciones para cerrar las brechas. Presentar en CICCÍ los resultados de la ejecución del plan de integridad.	SGCD -Equipo Gestores de Integridad. Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.
Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCÍ los resultados.	SGCD –DGC - DPSIA
Establecer el esquema de líneas de defensa con reportes, periodicidad y destinatarios de los informes y socializarlo. Presentar en CICCÍ los resultados.	SGCD
Evaluar la pertinencia de implementar canales de información para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo de tal manera que generen confianza para utilizarlos, socializarlo en el CICCÍ.	SGCD - DGC
Realizar el monitoreo de los riesgos por la segunda línea de defensa y presentar los resultados en el CICCÍ. Incluir en el monitoreo el diseño y ejecución de controles, riesgos materializados, hacer seguimiento para asegurar que se formulen los planes o acciones de manejo y hacer seguimiento a su implementación.	SGCD

Jairo Revelo, Director de Gestión Corporativa, manifiesta que realizará las siguientes actividades para aportar en el cierre de las brechas identificadas:

ACCIÓN	PROPUESTA	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Identificar todos los temas en los que se toman decisiones y generar un lineamiento para que en todos los temas sensibles se implemente la declaración	Mesa de trabajo con el fin de verificar la viabilidad de Implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés.	DLA DGC	30/10/2020

<p>de impedimento o conflicto de interés.</p> <p>Conforme a la Circular Conjunta 001/2020 (secretaría General y DASCD, Ley 2013 de 2019) incluir la declaración en los procedimientos de Talento Humano como uno de los requisitos para vinculación y en el procedimiento para la suscripción de contratos de prestación de servicios y socializarlo a todos los servidores. Presentar en CICCI los resultados.</p>	<p>Jornadas de sensibilización para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público.</p>	DLA	30/12/2020
<p>Presentar al CICCI la Planeación estratégica del talento humano y el monitoreo del avance en su implementación en cuanto a: actividades de ingreso del personal, actividades de retiro del personal, impacto del PIC y del plan de bienestar e incentivos.</p>	<p>Seguimiento de las actividades del plan estratégico de Talento Humano.</p>	DGC	30/12/2020
<p>Revisar y ajustar las tablas de retención documental - TRD producto de los resultados y nuevas versiones de las caracterizaciones de los procesos.</p>	<p>Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado Memoria descriptiva.</p>	DGC TODOS LOS PROCESOS	30/12/2020
<p>Documentar y presentar en CICCI el inventario de información interna/externa relevante y establecer una periodicidad para su actualización. Identificar la información clasificada y reservada,</p>	<p>Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA. La SGCD deberá retomar la actividad para determinar</p>	DGC – SGCD - DPSIA	30/12/2020

<p>definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICC I los resultados.</p>	<p>la acción y fecha de entrega.</p>		
<p>Recomendaciones para cerrar brechas</p>		<p>Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad</p>	
<p>Realizar el análisis de contexto interno y externo de todos los procesos de la entidad, incluir análisis de riesgos para actividades tercerizadas por ejemplo: transporte, aseo y cafetería. Con base en los resultados del contexto realizar la identificación de nuevos riesgos si a ello hay lugar. Evaluar el impacto por los cambios en los diferentes niveles organizacionales y presentar los resultados en CICC I.</p>	<p>Todos los procesos- con apoyo de la SGCD y la OCI en cuanto a asesoría en la aplicación de la metodología</p>		
<p>Revisar los riesgos de corrupción en los procesos más susceptibles, por ejemplo, evaluación, control y seguimiento, Metrología, medición y monitoreo, gestión administrativa y gestión contractual.</p>	<p>Líderes de proceso – DGC – SC, DCA, SCAAV con apoyo de la SGCD y la OCI</p>		
<p>Identificar, documentar y comunicar al CICC I las situaciones específicas donde no es posible segregar funciones por ejemplo por: falta de personal, presupuesto y definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</p>	<p>Todos los procesos-</p>		
<p>Actualizar la Resolución del CICC I (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)-</p>	<p>Dirección Legal Ambiental 30 de septiembre de 2020</p>		
<p>Establecer y documentar las actividades relevantes de control, sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Socializar en el CICC I las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad. Socializar en CICC I el organigrama, estructura o matriz de roles y usuarios de TIC'S siguiendo el principio de segregación de funciones.</p> <p>Ajustar el PETI incluyendo la formulación de un plan detallado con actividades, indicadores, meta (línea base), tiempos, recursos, responsables que considere un mejoramiento general de los</p>	<p>DPSIA</p>		

sistemas información de la entidad como herramienta de gestión, organización y control para soportar las diferentes operaciones de la entidad.	
Formular la planeación operativa armonizada con el plan de acción integrado y socializarlo en todos los niveles de la organización.	DPSIA –SPCI – Todas las dependencias
Establecer mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución y evaluar su efectividad.	DPSIA
Establecer mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución y evaluar su efectividad.	DPSIA – OAC
Revisar permanentemente la calidad, oportunidad, accesibilidad y pertinencia de la información publicada en la página web de la entidad y presentar los resultados en el CICCI.	DPSIA OAP -SGCD

Claudia Calao, Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental manifiesta:

Establecer y documentar las actividades relevantes de control, sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías: Esta recomendación será tomada en cuenta en la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG de la vigencia 2021, en el marco de la política de gobierno digital, resultante del índice de desempeño institucional y resultados del FURAG. En tal sentido, se solicita extraerlo de esta acta como compromisos de la DPSIA, teniendo en cuenta además que las actividades de control están siendo monitoreadas a través del seguimiento de los riesgos, los cuales son revisados y actualizados anualmente.

Socializar en el CICCI las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad: Sobre esta socialización de administración de la información se solicita ampliar el plazo hasta el 30 de marzo de 2021, que se cuente con el recurso humano de seguridad de información y se cuente con las políticas de operación de niveles de autoridad y de responsabilidad de la información.

Socializar en CICCI el organigrama, estructura o matriz de roles y usuarios de TIC'S siguiendo el principio de segregación de funciones: Se solicita unir esta recomendación para cerrar la brecha, con la de ajustar el PETI, dado que dentro de la formulación del PETI se debe incluir los responsables y recursos.

Formular la planeación operativa armonizada con el plan de acción integrado y socializarlo en todos los niveles de la organización: Se solicita ampliar el plazo, ya que, para formular una planeación operativa es necesario incluir una visión estratégica de la entidad, la cual se debe proyectarse teniendo en cuenta la plataforma estratégica actualizada, así como los objetivos y estrategias definidas. Así mismo, se debe considerar incluir en la tarea de formulación a todos los responsables del proceso de Direccionamiento Estratégico, para lograr una articulación de toda la entidad en un solo plan de acción integrado. Y para la tarea de socializarlo a todos los niveles de la organización, considerar incluir a la OAC.

Revisar permanentemente la calidad, oportunidad, accesibilidad y pertinencia de la información publicada en la página web de la entidad y presentar los resultados en el CICCI: Se sugiere establecer en el plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG, bajo el responsable de la política de transparencia y acceso a la información en la SDA, que de acuerdo con la Resolución No. 915 de la SDA corresponde a la Subsecretaría General y de Control Disciplinario.

La DPSIA tiene la administración y soporte técnico de la plataforma del portal web, pero no es responsable como tal del contenido de la información en la misma, la publicación de información que realiza la DPSIA es solamente en el micro sitio de transparencia y es por solicitud de la dependencia productora de la información, a través de la mesa de servicio. De igual manera, la publicación de la información en la página web es una responsabilidad compartida con la Oficina de Comunicaciones. Por lo anterior, se solicita que esta recomendación no sea cargada a la DPSIA.

Cristian Carabaly, Director Legal Ambiental manifiesta que la tarea de actualizar la Resolución del CICCI la puede cumplir y solicita como fecha el 30 de septiembre de 2020.

Recomendaciones para cerrar brechas	Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad
Socializar en el CICCI las políticas y procedimientos para la comunicación interna efectiva.	OAC -20 de octubre
Documentar y presentar en CICCI la caracterización de usuarios o grupos de valor. Socializar las políticas y procedimientos para la comunicación externa (incluir contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Realizar la evaluación de la percepción de los usuarios o grupos de valor y proponer las mejoras correspondientes, presentarla en CICCI.	OAC -20 de octubre

Presentar en CICCI los canales externos de comunicación definidos, el tipo de información a divulgar en cada uno y socializarlos a todos los niveles de la organización. Realizar periódicamente la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que incluya: contenidos y proponer mejoras. Presentar los resultados en el CICCI.	OAC –20 de octubre
Realizar las mediciones de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y los suscritos ante los entes externos de control de acuerdo al procedimiento y presentar los resultados consolidados al CICCI.	OCI –30 de diciembre

Gabriel Murillo, Jefe de la oficina Asesora de Comunicaciones expresa que las acciones que se recomiendan para cerrar la brecha que son de su resorte las realizará y solicita se deje como fecha para el cumplimiento el 20 de octubre de 2020.

h. Solicitud de modificación del Plan Anual de Auditorías, para apoyar la ejecución de las auditorías de calidad. 10 minutos.

Sandra Villamil, jefe de la OCI, solicita al Comité le sea aprobada la modificación al plan anual de auditorías para en conjunto con la Subsecretaría General y de Control Disciplinario poder ejecutar en los meses de septiembre y octubre las auditorías internas con criterios de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 18001:2007, previo a las auditorías de seguimiento que hacen los organismos certificadores. La propuesta es la siguiente:

Auditorías que se solicitan retirar del plan anual de auditorías:

Auditoría al proceso gestión de servicio a la ciudadanía (Incluye mecanismos de participación ciudadana) Auditoría al proceso de Planeación Ambiental

Auditoría al proceso Gestión Contractual

Estas tres auditorías se realizarán en la auditoría interna de calidad previa al proceso de seguimiento y/o recertificación entes certificadores.

Seguimientos que se solicita reprogramar para realizar en noviembre:

Seguimiento Especial - Seguimiento a pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable

Evaluación a la aprehensión del código de integridad –

Seguimiento al Plan de Implementación y Sostenibilidad de MIPG - Decreto 807 de 2019 –

Informe consolidado de medición de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y plan de mejoramiento suscrito ante entes externos de control.

Auditoría que se solicita reprogramar para ejecutar entre noviembre y diciembre:

Auditoría al proceso Gestión Tecnológica (Política de Gobierno Digital, seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 (Norma Técnica Colombiana NTC 5854 (accesibilidad web), PETI, página web, contenidos, datos abiertos, seguridad, confiabilidad e integridad de la información).

Auditoría a incluir en el plan anual de auditorías para ejecutar entre septiembre y octubre

Auditoría interna previa al proceso de seguimiento y/o recertificación para determinar la conformidad del sistema implementando con las normas ISO 9001:2015, 140001:2015 y OHSAS18001:2007 a ejecutar de manera conjunta con la SGCD.

Julio Cesar Pulido, Subsecretario General y de Control Disciplinario, manifiesta que realizar estas auditorías es importante para mantener los sistemas certificados por la entidad mientras se decide si se continúa o no con ellos.

Paola Ricaurte, asesora del despacho, pone en consideración del Comité la solicitud de modificación del plan anual de auditorías y es aprobada por unanimidad.

5. Presentación del Informe del cumplimiento de las metas plan de acción con corte mayo 31 de 2020, cierre del plan de desarrollo “Bogotá mejor para Todos” (SPCI).

Eliana Andrea Pedraza, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, presenta el balance de las metas plan de desarrollo con ejecución por debajo del 70%, de las cuales se detalla a continuación.

N° PROYECTO INVERSION	N° MPD	DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
				MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
979	453	Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	Suma	39.500	156	0,39%	39.344	0,00	0,00%
980	262	Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	Suma	15	0	0,000%	15	0	0,00%
1132	437	Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	Creciente	100	30	30,00%	100	30	30,00%
1132	463	Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	Suma	100	0	0,000%	100	0	0,00%
1141	523	Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	Creciente	1	0	0,00%	1,00	0	0,00%

N° PROYECTO INVERSION	N° MPD	DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
				MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
1100	71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	Creciente	90	50	55,56%	SE FINALIZA NO CONTINUA YA QUE SE CREA UNA NUEVA META DE MIPG		
1132	438	Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	Creciente	115	63,80	55,48%	115	63,80	55,48%
1132	439	Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	Suma	200	97,14	48,57%	102,86	0	0,00%
1132	464	Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	Creciente	800	480,5	60,06%	800	480,5	60,06%
1149	451	Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	Creciente	1	0,7	70,00%	1	0,7	70,00%

Recomienda a los gerentes de los proyectos de inversión de la SDA, que presentaron un avance por debajo del 70%, tener todos los soportes y justificaciones de estas metas rezagadas, ante cualquier requerimiento que se presente con los entes de control.

6. Presentación del plan estratégico que rige a partir del 1 de julio de 2020 para la SDA, en el marco del plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” (SPCI), responsables, frecuencias de los reportes, recomendaciones para la desagregación y socialización a todos los servidores de la entidad. (DPSIA-SPCI).

Eliana Andrea Pedraza, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, presenta los 20 proyectos de inversión que formuló la SDA 2020-2024, con la información asociada a las metas plan de desarrollo y sus metas de inversión.

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7657	Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá	Alix Montes Arroyo	Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	Vincular 1.600.000 personas a las estrategias de educación ambiental
				Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general en las estrategias de participación ciudadana
				Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación durante el plan de desarrollo
7699	Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá	Julio cesar Pulido Puerto	Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el sector ambiente.	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa.
				Lograr 600.000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la SDA.
				Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la entidad.
7702	Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá	Diana Andrea Cabrera Tibaquirá	Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado.	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.
				Formular e implementar un programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá
				Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental
7710	Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá	Claudia Yamile Suarez Poblador	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad.	Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales
				Ejecutar 115.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.
				Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano
7710	Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá	Claudia Yamile Suarez Poblador	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora.	Ejecutar 24.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.
				Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7711	Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá	Claudia Yamile Suarez Poblador	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal.	Ejecutar 27.500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre
			Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental
				Formular e implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre
7725	Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB. Bogotá	Julio Cesar Pulido puerto	Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	<p>Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales.</p> <p>Desarrollar 8 Aplicativos WEB geográfico y/o sistemas resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.</p>
7743	Control , evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá	Diana Andrea Cabrera Tibáquirá	Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital.
				Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital
				Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital.
				Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental
				Desarrollar e implementar 100% de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero
7769	Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal, cerros orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá	Natalia María Ramírez Martínez	Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.
			Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales.	Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.
			Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.
			Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7778	Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá	Hugo Enrique Sáenz Pulido	Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	Realizar 4.000 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C
				Atender 100% De los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.
			Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	Realizar 4.700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.
			Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito.	Realizar 100% de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.
			Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares.	Realizar 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire
				Formular 29 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá
7780	Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá	Natalia María Ramírez Martínez	Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por Servicios Ambientales, acuerdos de conservación)	Diseñar un programa de incentivos a la conservación ambiental
				Aplicar en 1000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.
			Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad.	Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural
				Capacitar 1000 personas en el fortalecimiento del conocimiento ambiental
7789	Diseño , formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del Distrito Capital Bogotá	Diana Andrea Cabrera Tibaquirá		Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural
			Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital.	Ejecutar el 100% de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente
				Ejecutar el 100% de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente.
				Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental
				Implementar y optimizar un monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.
	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.			

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	Meta Proyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7794	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá	Diego Francisco Rubio Goyes	Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	Realizar a 400 Proyectos de Infraestructura en Etapa de Operación, el seguimiento a la Incorporación de Determinantes Ambientales.
			Realizar a 600 Proyectos De Infraestructura, La Gestión Para La Aplicación De Determinantes Ambientales.	Realizar a 600 Proyectos De Infraestructura, La Gestión Para La Aplicación De Determinantes Ambientales.
			Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada.	Realizar a 20000 M2 De Techos Verdes Y Jardines Verticales, El Acompañamiento Técnico
			Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono.	Articular y Consolidar Un (1) Plan De Acción Climática Para Bogotá D.C. 2020 - 2050.
			Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	Implementar al 100% de las Acciones Priorizadas Del Plan De Acción Climática Para Bogotá D.C. 2020 - 2050.
				Acompañar y Promover a 100 Empresas en el Proceso De Verificación de los Criterios de Negocios Verdes.
				Asistir a 800 Proyectos Participantes de Programas Voluntarios Ofrecidos Por La SEGAE, Para El Mejoramiento Del Desempeño Ambiental.
7804	Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá	Claudia Patricia Calao González	Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá.	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información
				Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.
				Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad
				Mejorar 38% de servicios tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC
				Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI
7805	Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá	Claudia Patricia Calao González	Fortalecer al 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	Realizar el 100% la formulación o actualización de instrumentos de planeación ambiental priorizados
				Fortalecer al 100% la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región
				Desarrollar 100% las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente
				Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental
				Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad
7806	Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogota	Cristian Alonso Carabaly Cierra	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER JBB. E IDPYBA	Revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental
				Atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental
				Realizar el 100% actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7811	Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá	Alejandra Sánchez Abril	Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal/ /	Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal/ /
			Consolidar 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	/Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.
			En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas van der Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial; acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.
7814	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá	Alejandra Sánchez Abril	Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once.	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas
			Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	Generar documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP/
				/Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas
7816	Construcción de Espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá	Jairo Andres Revelo Molina	Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales
				Construcción y dotación del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.
				Construir (1) una obra nueva de infraestructura
				Realizar el 100% del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada.
				Realizar el 100% de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada.
7817	Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá	Jairo Andres Revelo Molina	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER JBB. E IDPYBA	Implementar el 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad
				Racionalizar 100% de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados
				Implementar 3 Herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector
				Implementar una política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA
				Fortalecer un programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente
				Mejorar el 100 % del soporte automotor de la entidad priorizado

No Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEGPLAN) Actividad (MGA)
7820	Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá	Camilo Alexander Rincón Escobar	Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	<p>Sanear 19.335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental</p> <p>Ampliar al 100% la capacidad tecnológica de la DCA para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales</p> <p>Actualizar e implementar el 100% de los procedimientos y lineamientos técnico jurídicos del trámite sancionatorio en la SDA</p>

Sandra Villamil recomienda que se realice socialización de los proyectos de inversión por lo gerentes a la línea operativa a través de las reuniones de autocontrol y que sea desdoblada en planeación operativa para que en cada dependencia cada servidor sepa cómo aportará en el cumplimiento.

Además, que sea publicado en la página Web y socializado a los correos de los servidores de la entidad los 20 proyectos de inversión que formuló la SDA 2020-2024, con la información asociada a las metas plan de desarrollo y sus metas de inversión.

7. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Mesa de trabajo con el fin de verificar la viabilidad de Implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés.	DLA DGC	30/10/2020
Jornadas de sensibilización para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público.	DLA	
Seguimiento de las actividades del plan estratégico de Talento Humano.	DGC	30/12/2020
Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado Memoria descriptiva.	DGC TODOS LOS PROCESOS	30/12/2020
Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA. La SGCD deberá retomar la actividad para determinar la acción y fecha de entrega.	SGCD (LIDER) DPSIA -DGC (APOYO)	30/12/2020

Socializar en el CICCI las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).	DPSIA	30/03/2021
Actualizar la Resolución del CICCI (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)-	DLA	30/09/2020
Socializar en el CICCI las políticas y procedimientos para la comunicación interna efectiva.	OAC	20/10/2020
Documentar y presentar en CICCI la caracterización de usuarios o grupos de valor. Socializar las políticas y procedimientos para la comunicación externa (incluir contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Realizar la evaluación de la percepción de los usuarios o grupos de valor y proponer las mejoras correspondientes, presentarla en CICCI.	OAC	20/10/2020
Presentar en CICCI los canales externos de comunicación definidos, el tipo de información a divulgar en cada uno y socializarlos a todos los niveles de la organización. Realizar periódicamente la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que incluya: contenidos y proponer mejoras. Presentar los resultados en el CICCI.	OAC	20/10/2020
Realizar las mediciones de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y los suscritos ante los entes externos de control de acuerdo al procedimiento y presentar los resultados consolidados al CICCI.	OCI	30/12/2020

8. Propositiones y varios.

Eliana Andrea Pedraza, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, solicita que para todas las metas con baja ejecución se documenten las razones de hecho y derecho por las que no pudieron ser cumplidas.

Camilo Rincón, Director de Control Ambiental, manifiesta que por la pandemia ha sido difícil el cumplimiento de las metas asociadas a visitas técnicas, expresa que esta situación ya fue reportada a la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional cuando se reportó el avance en el cumplimiento de las metas, que esta es la razón que justifica el no cumplimiento de las metas del proyecto 979.

Claudia Cálao, Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, comunica que la SDA

fue invitada por la Secretaría General del Distrito a presentarse a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership OGP) para participar en la postulación de Bogotá en el marco del programa GABO de la Alcaldía Distrital de Bogotá, por lo que solicita a las áreas, especialmente las misiones el apoyo con la información para determinar qué iniciativa se puede presentar.

Gabriel Murillo, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, informa que en agosto se hará un operativo y visita al centro de fauna y la presentación al centro urbano Santa Helena para que por favor se preparen.

Paola Ricaurte, asesora de despacho da por terminada la reunión del comité siendo las 5 p.m.

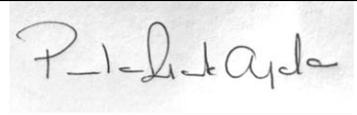
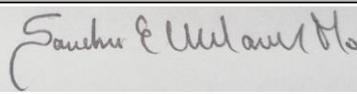
ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
<p>Segunda línea de defensa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar la planeación operativa por proceso, de modo que cada proceso formule planes de acción anuales que consideren todos los temas, actividades a ejecutar, recursos, responsables, tiempos y que sea este el instrumento que facilite el autocontrol, la autoevaluación y la evaluación independiente. - FASES <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la caracterización de direccionamiento estratégico. 2. Diseñar el procedimiento para la formulación de planes operativos. 3. Socialización e implementación del procedimiento. 	<p>DPSIA (Art. 13, literal p. Consolidar y asesorar a las dependencias en la formulación del plan estratégico y planes operativos de la entidad, Decreto 109 de 2009). DPSIA – SGCD SPCI DPSIA – SGCD - SPCI DPSIA – SGCD SPCI</p>	<p>31/08/2020</p>
<p>Implementar las acciones pertinentes para dar respuesta oportuna y de fondo a las peticiones. Para las vencidas o con respuesta parcial un plan de choque y un control para garantizar que se responda el 100% de las peticiones de fondo y en términos. Este riesgo está materializado.</p>	<p>SGCD</p>	<p>31/08/2020</p>
<p>Realizar una revisión de las caracterizaciones de modo que se fortalezca el planear con planes operativos por proceso, la identificación de los proveedores - clientes y sus productos, así como la interacción entre procesos. Igualmente, mejorar el diseño de controles en los procedimientos.</p>	<p>TODOS LOS PROCESOS – LIDERA LA SGCD.</p>	<p>31/08/2020</p>
<p>Actualizar el análisis de contexto interno y externo de todos los procesos con el propósito de evaluar si existen nuevas situaciones que podrían generar riesgos para el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.</p>	<p>TODOS LOS PROCESOS – LIDERA LA SGCD.</p>	<p>31/08/2020</p>

<p>La Oficina de Control Interno realizará las asesorías que soliciten las dependencias para revisar los planes de mejoramiento y los demás temas en los que puedan asesorarlos, siempre guardando la independencia.</p>	<p>OCI A solicitud de las dependencias</p>	<p>31/08/2020</p>
<p>Con el fin ir depurando la información contable e internamente (en cada dependencia):</p> <p>Establecer un cronograma para cada tema (formular el plan de saneamiento contable 2020).</p> <p>Designar las personas que atenderán cada tema.</p> <p>Revisar y analizar la información suministrada por el área contable</p> <p>Conciliar la información contable con la información contenida en los archivos del área (Soportes idóneos)</p> <p>Establecer la actividad que se debe realizar.</p> <p>Emitir, comunicar y enviar la información gestionada (Actos administrativos y/o documentos que soporten los derechos, obligaciones, ingresos o gastos)</p> <p>Efectuar autoevaluaciones, con el fin de detectar desviaciones y aplicar los correctivos necesarios para lograr el cumplimiento del plan de sostenibilidad.</p> <p>Identificar las causas de las devoluciones de los cobros coactivos y establecer controles para evitar que se presenten.</p> <p>Dar cumplimiento al plan de sostenibilidad contable.</p>	<p>DCA – DGA –SF Comité de sostenibilidad contable</p>	<p>31/10/2020</p> <p>Se debe continuar con el seguimiento al cumplimiento del plan en el Comité de Sostenibilidad Contable y presentar los resultados a este Comité-</p>
<p>“Realizar una revisión de las caracterizaciones de modo que se fortalezca el planear con planes operativos por proceso, la identificación de los proveedores - clientes y sus productos, así como la interacción entre procesos. Igualmente, mejorar el diseño de controles en los procedimientos”</p>	<p>TODOS LOS PROCESOS</p>	<p>31/08/2020</p>
<p>Mesa de trabajo con el fin de verificar la viabilidad de Implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés.</p> <p>Jornadas de sensibilización para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público.</p>	<p>DLA DGC DLA</p>	<p>30/10/2020</p>
<p>Seguimiento de las actividades del plan estratégico de Talento Humano.</p>	<p>DGC</p>	<p>30/12/2020</p>
<p>Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico</p>	<p>DGC TODOS LOS PROCESOS</p>	<p>30/12/2020</p>

denominado Memoria descriptiva.		
Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA. La SGCD deberá retomar la actividad para determinar la acción y fecha de entrega. Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCI los resultados.	SGCD (LIDER) DPSIA – DGC (APOYO)	30/12/2020
Socializar en el CICCI las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).	DPSIA	30/03/2021
Actualizar la Resolución del CICCI (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)-	DLA	30/09/2020
Socializar en el CICCI las políticas y procedimientos para la comunicación interna efectiva.	OAC	20/10/2020
Documentar y presentar en CICCI la caracterización de usuarios o grupos de valor. Socializar las políticas y procedimientos para la comunicación externa (incluir contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Realizar la evaluación de la percepción de los usuarios o grupos de valor y proponer las mejoras correspondientes, presentarla en CICCI.	OAC	20/10/2020
Presentar en CICCI los canales externos de comunicación definidos, el tipo de información a divulgar en cada uno y socializarlos a todos los niveles de la organización. Realizar periódicamente la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que incluya: contenidos y proponer mejoras. Presentar los resultados en el CICCI.	OAC	20/10/2020
Realizar las mediciones de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y los suscritos ante los entes externos de control de acuerdo al procedimiento y presentar los resultados consolidados al CICCI.	OCI	31/12/2020

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Preside el Comité	Paola Ricaurte Ayala Asesora de Despacho	3778845	
Secretaría Técnica	Sandra Esperanza Villamil Muñoz Jefe Oficina de Control Interno	3778922	

Elaboró: Sandra Esperanza Villamil Muñoz

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
		Acta de reunión y relación de asistencia					
		Código: PE03-PR05-F3			Versión: 1		
FECHA: 30 de julio de 2020		HORA DE INICIO: 3:00 p.m.			HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 pm		
LUGAR: Reunión virtual		TEMA: Convocatoria extraordinaria mediante memorando forest 2020IE122732					
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
PAOLA RICAURTE AYALA	DESPACHO	X					
ALIX MONTES ARROYO	OPEL	X					
CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	DPSIA	X					
LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	SPPA	X					
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC	X					
DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRÁ	SRHS	X					
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER	X					
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA	X					
ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL	SPCI	X					
PAOLA ROJAS REDONDO	SC	X					
CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA	DLA	X					
DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	SEGAE	X					
Nombre del responsable de la reunión: <i>Sandra Esperanza Villamil Muñoz</i>							

COMITÉ
INSTITUCIONAL
DE
COORDINACIÓN
DE CONTROL
INTERNO

JULIO 30 DE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a compromisos acta anterior.
4. Seguimiento al avance y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2020. (Se adjunta).
 - a. Presentación de resultados de la autoevaluación del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor con corte a 30 de junio de 2020. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE110628 del 4/07/2020.
 - b. Presentación del estado del plan de mejoramiento suscrito ante entes externos de control con corte 30 de junio de 2020. (OCI). Comunicado con memorando SDA No. 2020IE124522 del 26/07/2020.
 - c. Informe del estado de las Resoluciones de Interés General de la entidad o nomograma interno. Comunicado con memorando 2020IE100562 del 17/06/2020.
 - d. Presentación resultados de auditoría al proceso SIG. Comunicado con memorando SDA No.2020IE115335 del 13/07/2020.
 - e. Informe de seguimiento a la Política de prevención del daño antijurídico. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE87334 del 28/05/2020.
 - f. Seguimiento Especial a la ejecución presupuestal, pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE113191 del 8/07/2020.
 - g. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 del 22/07/2020 y ajustado con memorando SDA No. 2020IE126162 de 28/07/2020. Duración 30 minutos.
 - h. Solicitud de modificación del Plan Anual de Auditorías , para apoyar la ejecución de las auditorías de calidad.

ORDEN DEL DÍA

5. Presentación del Informe del cumplimiento de las metas proyecto de inversión con corte mayo 31 de 2020, cierre del plan de desarrollo “Bogotá mejor para Todos” (SPCI). Duración 20 minutos.
6. Presentación del plan estratégico que rige a partir del 1 de julio de 2020 para la SDA, plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” (SPCI), responsables, frecuencias de los reportes, recomendaciones para la desagregación y socialización a todos los servidores de la entidad. (DPSIA-SPCI).
7. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.
8. Proposiciones y varios.



1. Llamado a Lista y Verificación del quorum

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
CAROLINA URRUTÍA VASQUEZ	SECRETARIA DE AMBIENTE
PAOLA RICAURTE AYALA	ASESORA DE DIRECCIÓN
ALIX MONTES ARROYO	OPEL
JULIO CESAR PULIDO PUERTO	SGCD
CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	DPSIA
LUISA MORENO PARESSO	SPPA
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC
DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRÁ	SRHS
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER
MARIETALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA
HUGO SAENZ	SCAAV
ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL	DCA
PAOLA ROJAS REDONDO	SC
CRISTIAN CARABALY CERRA	DLA
DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	SEGAE
CLAUDIA YAMILE SUÁREZ POBLADOR	SSFFS
CAMILO ALEXANDER RINCÓN ESCOBAR	DCA
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP
GUOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF
GABRIEL MURILLO ROJAS	OCOM
Con voz	
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	OCI



3. Seguimiento a compromisos acta anterior.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
<p>Segunda línea de defensa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar la planeación operativa por proceso, de modo que cada proceso formule planes de acción anuales que consideren todos los temas, actividades a ejecutar, recursos, responsables, tiempos y que sea este el instrumento que facilite el autocontrol, la autoevaluación y la evaluación independiente. - FASES 1. Actualizar la caracterización de direccionamiento estratégico. 2. Diseñar el procedimiento para la formulación de planes operativos. 3. Socialización e implementación del procedimiento. 	<p>DPSIA (Art. 13, literal p. Consolidar y asesorar a las dependencias en la formulación del plan estratégico y planes operativos de la entidad, Decreto 109 de 2009).</p> <p>DPSIA – SGCD SPCI</p> <p>DPSIA – SGCD - SPCI</p> <p>DPSIA – SGCD SPCI</p>	31/08/2020	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>DPSIA: 2020IE02010 08/01/2020</p> <p>La caracterización fue actualizada Aprobada el 18/02/2020.</p>

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
<p>Implementar las acciones pertinentes para dar respuesta oportuna y de fondo a las peticiones. Para las vencidas o con respuesta parcial un plan de choque y un control para garantizar que se responda el 100% de las peticiones de fondo y en términos. Este riesgo está materializado.</p>	SGCD	31/08/2020	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>SGCD-</p> <p>2020IE81664 - 12/05/2020</p> <p>2020IE18486 - 4720165</p> <p>2020IE37369 - 4744866</p> <p>2020IE57767 - 4762749</p> <p>2020IE74212 - 23/04/2020</p>
<p>Realizar una revisión de las caracterizaciones de modo que se fortalezca el planear con planes operativos por proceso, la identificación de los proveedores - clientes y sus productos, así como la interacción entre procesos. Igualmente, mejorar el diseño de controles en los procedimientos.</p>	TODOS LOS PROCESOS – LIDERA LA SGCD.	30/06/2020	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDA</p> <p>SGCD: 2020IE81664 12/05/2020.</p> <p>DGC: 2020IE112597</p> <p>A 30 de abril de 2020 se han actualizado las caracterizaciones de los procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Direccionamiento Estratégico -Servicio a la ciudadanía -Evaluación Control y Seguimiento, -Meteorología, Monitoreo y Modelación -Gestión financiera Gestión de Talento Humano (2020IE110165), Gestión Documental (2020IE107612) y Gestión Administrativa (2020IE110159)

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
Actualizar el análisis de contexto interno y externo de todos los procesos con el propósito de evaluar si existen nuevas situaciones que podrían generar riesgos para el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.	TODOS LOS PROCESOS – LIDERA LA SGCD.	30/08/2020	EN EJECUCIÓN SGCD: 2020IE81664 12/05/2020.
La Oficina de Control Interno realizará las asesorías que soliciten las dependencias para revisar los planes de mejoramiento y los demás temas en los que puedan asesorarlos, siempre guardando la independencia.	OCI A solicitud de las dependencias	30/08/2020	EN EJECUCIÓN Memorando 2020IE97971 de 11/06/2020
Proponer los ajustes a la Resolución de conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	OCI	15/07/2020	CUMPLIDA memorando OCI a DLA : 2020IE100780 de 17/06/2020

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
Con el fin de depurando la información contable e internamente (en cada dependencia): Establecer un cronograma para cada tema (formular el plan de saneamiento contable 2020). Designar las personas que atenderán cada tema. Revisar y analizar la información suministrada por el área contable Conciliar la información contable con la información contenida en los archivos del área (Soportes idóneos) Establecer la actividad que se debe realizar. Emitir, comunicar y enviar la información gestionada (Actos administrativos y/o documentos que soporten los derechos, obligaciones, ingresos o gastos) Efectuar autoevaluaciones, con el fin de detectar desviaciones y aplicar los correctivos necesarios para lograr el cumplimiento del plan de sostenibilidad. Identificar las causas de las devoluciones de los cobros coactivos y establecer controles para evitar que se presenten. Dar cumplimiento al plan de sostenibilidad contable.	DCA – DGA – SF Comité de sostenibilidad contable	31/10/2020	EN EJECUCIÓN Memorando 2020IE118803 del 16 de julio de 2020 Se debe continuar con el seguimiento al cumplimiento del plan en el Comité de Sostenibilidad Contable y presentar los resultados a este Comité-

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
Actualizar y publicar en la página Web el Plan Anual de Auditorías	OCI	30/06/2020	CUMPLIDA Publicado en el link: http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/reportes-de-control-interno/-/document_library_display/Jkr8/view/9549842/284227_110_INSTANCE_Jkr8_redirect=http%3A%2F%2Fwww.ambientebogota.gov.co%2Fweb%2Ftransparencia%2Freportes-de-control-interno%2F-%2Fdocument_library_display%2FJkr8%2Fview%2F9549842
Claudia Patricia Calao González, Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental y Eliana Andrea Pedraza, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional solicitan que se tenga en cuenta, en la asignación de los responsables de la formulación del Plan de Mejoramiento, las funciones de la oficina de Planeación, la Resolución 136 Artículo Séptimo, Parágrafo Segundo y la Resolución 01767 en cuanto al papel que desempeñan las oficinas de Planeación frente a los hallazgos de la Contraloría y se solicita que los responsables deben ser las áreas sujetas de los hallazgos y en este caso los gerentes y que la DPSIA y la SPCI sean áreas de apoyo en la formulación. Generar respuesta via FOREST	OCI – Sandra Villamil	Junio 16	CUMPLIDA DPSIA 2020IE98891 DE 12/06/2020 OCI 2020IE99933 de 16/06/2020

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
Remitir los análisis de causas y planes de mejoramiento formulados en los formatos socializados conforme al procedimiento de plan de mejoramiento institucional asegurando en todo caso la eliminación de las causa (s) raíz identificad (s) en cada ejercicio.	RESPONSABLES DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Junio 23 de 2020	CUMPLIDA Se realizaron los análisis de las causas y se formularon las acciones en el PMI y se publicó en la plataforma SIVICOF.
Consolidar el plan de mejoramiento y validarlo para la firma en SIVICOF de la Secretaría Distrital e Ambiente.	OCI – Secretaria SDA	25 de junio	CUMPLIDA Se consolidó y cargó en el aplicativo SIVICOF el jueves 25 de junio de 2020

4. Presentación de resultados avance y cumplimiento Plan Anual de Auditorías con corte a 30 de junio de 2020. (OCI). Publicado en la página Web.

Actividades por roles	Programado	Ejecutado	% de Ejecución
EVALUACION Y SEGUIMIENTO			
Auditorías	2	2	100%
Informes de Ley	12	12	100%
Seguimiento planes de mejoramiento por procesos	2 (17)	19	100%
Seguimiento Plan de Mejoramiento ante entes externos de control	1 (8)	9	100%
Seguimientos especiales	2	2	100%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO			
Evaluación de riesgos de gestión y corrupción	2 (34)	36	100%
ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	33	64	193%
LIDERAZGO ESTRATÉGICO	2	3	150%
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	8	8	100%
TOTAL	123	155	144%

4. a) Presentación de resultados de la autoevaluación del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor con corte a 30 de junio de 2020. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE110628. (OCI).

ESTATUTO DE AUDITORIA

PROPÓSITO
RESPONSABILIDAD
AUTORIDAD

CÓDIGO DE ÉTICA DEL AUDITOR INTERNO -PRINCIPIOS

INTEGRIDAD
OBJETIVIDAD
CONFIDENCIALIDAD
COMPETENCIA
DEBIDO CUIDADO PROFESIONAL
INTERÉS PÚBLICO Y VALOR AGREGADO

En esta vigencia se ha venido implementando la auditoría con un enfoque basado en riesgos y conforme a la Guía de Auditoría del DAFP, implementando Normas Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría y realizando ejercicios de capacitación entre los miembros del equipo auditor sobre la actualización del Manual Operativo del MIPG, versión 3, Guía del administración de Riesgos del DAFP, Decreto 807 de 2019, Nuevo formato de evaluación del sistema de control interno, construcción y revisión conjunta del contexto interno y externo, mapa de riesgos, procedimiento de auditorías con referente normas internacionales.

4. b. Presentación del estado del plan de mejoramiento suscrito ante entes externos de control con corte 30 de junio de 2020. (OCI). Comunicado con memorando SDA No. 2020IE124522 del 26/07/2020

ENTES EXTERNO DE CONTROL	No. De acciones en ejecución a 30 de junio de 2020	ESTADO ACCIONES 30 DE JUNIO DE 2020	CANTIDAD	%	
Contraloría de Bogotá	131	En evaluación por la Contraloría de Bogotá, D.C, en el marco de la auditoría de regularidad código 69, PAD 2020, vigencia 2019.	55	42%	
Contraloría General de la República-CGR	4		Cumplidas	5	4%
Veeduría Distrital	2		En ejecución	71	54%
Archivo de Bogotá	2		Total	131	100%
Total acciones	139				

Acciones CGR	Estado
1	Vencida – Parcialmente cumplida
3	En ejecución – en términos

RECOMENDACIONES

- ❖ Dar cumplimiento dentro de los plazos definidos.
- ❖ Hacer seguimiento por autocontrol del avance y cumplimiento asegurando la corrección de desviaciones cuando se presenten.
- ❖ Revisar, archivar y asegurar la trazabilidad de los registros que soportan el cumplimiento de las acciones.
- ❖ Evaluar la efectividad de las acciones para asegurar la eliminación de la causa raíz identificada.

4.c) Informe del estado de las Resoluciones de Interés General de la entidad o nomograma interno. Memorando 2020IE100562 DE 17/06/2020

Hay 1407 resoluciones de intereses general en la entidad

Del total 1407	Estado	Color
338 (24.02%).	• Se encuentran vigentes.	Verde
10 (0.72 %).	• Se tiene duda si están vigentes.	Amarillo
1 (0.07%).	• Se encuentra suspendida su vigencia.	Verde Claro
454 (32.27 %).	• Están derogadas o subrogada expresamente, debido a que la resolución posterior consta de manera clara y precisa el número de la resolución anterior que queda sin efectos.	Gris
191 (13.57%).	• Tuvieron vigencia por el tiempo señalado en la resolución o fue para un fin específico.	Azul
204 (14.50%).	• Están derogadas tácitamente por norma posterior, al incluir el mismo tema de manera diferente.	Café
209 (14.85%).	• No se encuentran vigentes, conforme lo informó la dependencia responsable del tema.	Rosado

RECOMENDACIONES

- Controlar que en el aplicativo de correspondencia - Forest se incluya el nombre real de todas las resoluciones, para facilitar su búsqueda y control.
- Incluir en la parte resolutive de las resoluciones de interés general, la resolución que deroga, de manera expresa, con el fin de tener seguridad de las resoluciones vigentes.
- Tener en cuenta esta relación para actualizar la normatividad de los procedimientos vigentes.
- Realizar resoluciones únicas de un mismo tema, en especial las del tema misional y evitar, en lo posible, realizar modificaciones parciales.
- Revisar por las dependencias competentes las resoluciones resaltadas en color amarillo, "Se tiene duda si están vigentes", e informar a la Dirección Legal su estado para incluirlo en el Boletín Legal Ambiental.

4.d) Presentación resultados de auditoría al proceso SIG. Comunicado con memorando SDA No.2020IE115335. (OCI).

Auditoría	Fortalezas	Conformidades	Oportunidades de Mejora	Observaciones	Con plan de mejoramiento formulado
Auditoría proceso SIG	0	5	6	3	SI

4f. Informe de seguimiento a la Política de prevención del daño antijurídico. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE87334 del 28/05/2020.

RECOMENDACIÓN

1. Formular los planes de acción conforme al Acuerdo 01 de 2019 y socializarlos a todos los servidores de las dependencias responsables.

4.g) Seguimiento Especial a la ejecución presupuestal, pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE113191 de 8 de julio de 2020.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	TOTAL VIGENCIA	COMPROMISOS	%	GIROS	% respecto de compromisos	% Respecto del total vigencia
Gastos de Funcionamiento	\$29.254.299.000	\$12.032.942.155	41,13%	8.593.966.789	71,4%	29,38%
Inversión	\$80.161.044.692	\$21.660.974.386	27,02%	7.412.695.102	34,22%	9,25%
TOTAL	\$109.415.343.692	\$33.693.916.541	30,79%	\$16.006.661.891	47,5%	14,62%

RESERVAS PRESUPUESTALES	GIROS	Porcentaje
\$37.343.995.994	\$21.345.523.036	57,16%

PASIVOS EXIGIBLES	PAGOS 1 SEMESTRE 2020	%	PENDIENTES DE PAGO
\$10.721.496.888	\$470.424.562	4,38%	\$9.877.535.075

4.g) Seguimiento Especial a la ejecución presupuestal, pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE113191 de 8 de julio de 2020.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la planeación de la contratación y la programación de pagos para lograr una eficiente ejecución de los recursos asignados, efectuar los seguimientos por autocontrol, documentando los avances.
2. Cada gerencia de proyecto debe hacer seguimiento por autocontrol de las reservas presupuestales vigentes, pasivos exigibles y la liquidación oportuna de los contratos que así lo ameritan y/o el giro de las obligaciones presupuestales y solicitud de liberación de saldos, en caso de requerirse, evitando de esta forma que se constituyan nuevos pasivos exigibles al final de la presente anualidad.

h. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 de 22 de julio de 2020 y ajustado con memorando SDA No. 2020IE126162 de 28/07/2020.

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE
Ambiente de control	76%
Evaluación de riesgos	65%
Actividades de control	75%
Información y comunicación	63 %
Monitoreo	89%
TOTAL EVALUACIÓN SCI PRIMER SEMESTRE DE 2020	74%

h. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 de 22 de julio de 2020 ajustado con memorando SDA No. 2020IE126162 de 28/07/2020.

Recomendaciones para cerrar brechas	Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad
Identificar todos los temas en los que se toman decisiones y generar un lineamiento para que en todos los temas sensibles se implemente la declaración de impedimento o conflicto de interés. Conforme a la Circular Conjunta 001/2020 (secretaría General y DASCD, Ley 2013 de 2019) incluir la declaración en los procedimientos de Talento Humano como uno de los requisitos para vinculación y en el procedimiento para la suscripción de contratos de prestación de servicios y socializarlo a todos los servidores. Presentar en CICCÍ los resultados.	DGC – apoya DLA Mesa de trabajo
Presentar al CICCÍ la Planeación estratégica del talento humano y el monitoreo del avance en su implementación en cuanto a: actividades de ingreso del personal, actividades de retiro del personal, impacto del PIC y del plan de bienestar e incentivos.	DGC
Revisar y ajustar las tablas de retención documental -TRD producto de los resultados y nuevas versiones de las caracterizaciones de los procesos.	DGC –Todos los procesos
Documentar y presentar en CICCÍ el inventario de información interna/externa relevante y establecer una periodicidad para su actualización.	DGC – SGCD -DPSIA
Incluir en el plan de integridad de la vigencia una actividad de: Revisión de desviaciones, quejas al comité convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad o temas relacionados para establecer valores del código de integridad vulnerados y acciones para cerrar las brechas. Presentar en CICCÍ los resultados de la ejecución del plan de integridad.	SGCD -Equipo Gestores de Integridad. Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD
Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCÍ los resultados.	SGCD -DGC
Establecer el esquema de líneas de defensa con reportes, periodicidad y destinatarios de los informes y socializarlo. Presentar en CICCÍ los resultados.	SGCD
Evaluar la pertinencia de implementar canales de información para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo de tal manera que generen confianza para utilizarlos, socializarlo en el CICCÍ.	SGCD -DGC
Realizar el monitoreo de los riesgos por la segunda línea de defensa y presentar los resultados en el CICCÍ. Incluir en el monitoreo el diseño y ejecución de controles, riesgos materializados, hacer seguimiento para asegurar que se formulen los planes o acciones de manejo y hacer seguimiento a su implementación.	SGCD

Recomendaciones para cerrar brechas	Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad
Realizar el análisis de contexto interno y externo de todos los procesos de la entidad, incluir análisis de riesgos para actividades tercerizadas por ejemplo: transporte, aseo y cafetería. Con base en los resultados del contexto realizar la identificación de nuevos riesgos si a ello hay lugar. Evaluar el impacto por los cambios en los diferentes niveles organizacionales y presentar los resultados en CICCÍ.	Todos los procesos- con apoyo de la SGCD y la OCI en cuanto a asesoría en la aplicación de la metodología
Revisar los riesgos de corrupción en los procesos más susceptibles, por ejemplo evaluación, control y seguimiento, Metrología, medición y monitoreo, gestión administrativa y gestión contractual.	Líderes de proceso – DGC –SC, DCA, SCAAV con apoyo de la SGCD y la OCI
Identificar, documentar y comunicar al CICCÍ las situaciones específicas donde no es posible segregar funciones por ejemplo por: falta de personal, presupuesto y definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Todos los procesos-
Actualizar el CICCÍ (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)-	Dirección Legal Ambiental
Establecer y documentar las actividades relevantes de control, sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Socializar en el CICCÍ las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad. Socializar en CICCÍ el organigrama, estructura o matriz de roles y usuarios de TIC'S siguiendo el principio de segregación de funciones.	DPSIA
Formular la planeación operativa armonizada con el plan de acción integrado y socializarlo en todos los niveles de la organización.	DPSIA –SPCI – Todas la dependencias
Establecer mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución y evaluar su efectividad.	DPSIA
Establecer mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución y evaluar su efectividad.	DPSIA – OAC
Ajustar el PETI incluyendo la formulación de un plan detallado con actividades, indicadores, meta (línea base), tiempos, recursos, responsables que considere un mejoramiento general de los sistemas información de la entidad como herramienta de gestión, organización y control para soportar las diferentes operaciones de la entidad. r) Revisar permanentemente la calidad, oportunidad, accesibilidad y pertinencia de la información publicada en la página web de la entidad y presentar los resultados en el CICCÍ.	DPSIA

h. Presentación de los resultados del informe pormenorizado, estado del sistema de control interno. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE121926 de 22 de julio de 2020 ajustado con memorando SDA No. 2020IE126162 de 28/07/2020.

Recomendaciones para cerrar brechas	Propuesta – Responsables de la ejecución de la actividad
Socializar en el CICCI las políticas y procedimientos para la comunicación interna efectiva.	OAC
Documentar y presentar en CICCI la caracterización de usuarios o grupos de valor. Socializar las políticas y procedimientos para la comunicación externa(incluir contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Realizar la evaluación de la percepción de los usuarios o grupos de valor y proponer las mejoras correspondientes, presentarla en CICCI.	OAC
Presentar en CICCI los canales externos de comunicación definidos, el tipo de información a divulgar en cada uno y socializarlos a todos los niveles de la organización. Realizar periódicamente la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que incluya: contenidos y proponer mejoras. Presentar los resultados en el CICCI.	OAC
Realizar las mediciones de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y los suscritos ante los entes externos de control de acuerdo al procedimiento y presentar los resultados consolidados al CICCI.	OCI



i. Solicitud de modificación del Plan Anual de Auditorías.

AUDITORÍAS QUE SE SOLICITAN RETIRAR

Auditoría al proceso gestión de servicio a la ciudadanía (Incluye mecanismos de participación ciudadana) – septiembre –octubre.

Auditoría al proceso de Planeación Ambiental – agosto –septiembre.

Auditoría la proceso Gestión Contractual

Estas tres auditorías se realizarán en la auditoría interna de calidad previo al proceso de seguimiento y/o recertificación entes certificadores.

REPROGRAMAR

Seguimiento especial

Seguimiento Especial - Seguimiento a pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable –estaba en Sept- pasa a noviembre.

Evaluación a la aprehensión del código de integridad –estaba en septiembre – pasa a diciembre

Seguimiento al Plan de Implementación y Sostenibilidad de MIPG - Decreto 807 de 2019 –estaba en octubre – pasa a noviembre.

Auditoría

Auditoría al proceso Gestión Tecnológica (Política de Gobierno Digital, seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 (página web, contenidos, datos abiertos, seguridad, confiabilidad e integridad de la información) –Nov –Dic.

ENFOQUE HACIA PREVENCIÓN

Cambiar la fecha de ejecución del informe consolidado de medición de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos y plan de mejoramiento ante entes externos de control para el mes de noviembre de 2020.

AUDITORÍA A INCLUIR

Auditoría interna previo al proceso de seguimiento y/o recertificación para determinar la conformidad del sistema implementando con las normas ISO 9001:2015, 140001:2015 y 18001:2017, conjunta con la SGCD, a ejecutar del 1 de septiembre a 31 de octubre de 2020.



5. Presentación del Informe del cumplimiento de las metas proyecto de inversión con corte mayo 31 de 2020, cierre del plan de desarrollo “Bogotá mejor para Todos” (SPCI).

6. Presentación del plan estratégico que rige a partir del 1 de julio de 2020 para la SDA, plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” (SPCI), responsables, frecuencias de los reportes, recomendaciones para la desagregación y socialización a todos los servidores de la entidad. (DPSIA-SPCI).

8. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.

9. Propositiones y varios.



PRESENTACIÓN ESTADO DE CUMPLIMIENTO METAS SDA A MAYO 2020 Y NUEVOS PROYECTOS PDD
2020- 2023

**Secretaría
Distrital de Ambiente
SDA**



CONTENIDO

- BALANCE DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA MEJOR PARA TODOS.
- UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTA DEL SIGLO XXI.
- CRONOGRAMA DE TRABAJO.



**BALANCE DEL PLAN DE DESARROLLO
BOGOTA MEJOR PARA TODOS.
2016-2020**



Estado de cumplimiento Metas PDD Secretaría Distrital de Ambiente 2016-2020

De un total de 13 proyectos de inversión de la SDA, tenemos 59 Metas PDD,
donde una meta participan dos proyectos (1030 y 1100), dando un total de 64 indicadores.

EXISTEN 59 MPDD CON 64 INDICADORES				
RANGOS SEGÚN SEGPLAN	CUATRIENIO	% CUATRIENIO	VIGENCIA 2020 A MAYO	% VIGENCIA
% <= 40	5	8%	11	17%
Entre > 40% y <= 70%	5	8%	10	16%
Entre > 70% y < 90%	7	11%	3	5%
Mayor a 90%	47	73%	40	63%
TOTAL	64	100%	64	100%



Proyecto 978: Centro de Información y Modelamiento Ambiental (1 DE 1 MPDD CON 9 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Disenar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	Creciente	1	1	100,00%	1	1	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 30/05/2020	%
1	Realizar 51 informes de calidad del aire, resultado de la operación de la red	Suma	51	51	100,0%	6	6	100,0%	\$ 1.420.400,00	\$ 501.694,00	35,3%	\$ 2.462.114,00	\$ 246.942,00	10,0%
2	Implementar 100 % la red de calidad de la red	Creciente	100	100	100,0%	100	100	100,0%	\$ 517.084,00	\$ 149.033,02	28,8%	\$ 39.701.300	\$ 34.888.700	87,88%
3	Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá	Creciente	100	100	100,0%	100	100	100,0%	\$ 363.307.878	\$ 61.600,00	17,0%	\$ 61.138.962	\$ 35.070,48	57,32%
4	Controlar e informar a los usuarios de la calidad del agua superficial	Creciente	4	4	100,0%	4	4	100,0%	\$ 423.984,00	\$ 138.586,00	32,7%	\$ 498.284,33	\$ 138.079,00	27,9%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 9 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <= 40% ■ Entre > 40% y <= 70% ■ Entre > 70% y <= 90% ■ % > 90% ■



Proyecto 978: Centro de Información y Modelamiento Ambiental (1 DE 1 MPDD CON 9 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 30/05/2020	%
5	Implementar 100 % la red de aguas subterráneas	Creciente	100	100	100,0%	100	100	100,0%	\$ 1.182.470,00	\$ 18.414,00	1,56%	\$ 532.814,955	\$ 13.308,433	2,5%
6	Establecer 1 centro de información y modelamiento	Creciente	1	1	100,0%	1	1	100,0%	\$ 964.406,00	\$ 243.421,00	25,14%	\$ 127.923,021	\$ 121.513,021	94,99%
7	Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Creciente	1	0,97	97,0%	1	0,97	97,0%	\$ 1.041.742,00	\$ 361.000,00	34,68%	\$ 1.731.237,287	\$ 820.761,517	47,41%
8	Generar 4 informes analíticos sobre los factores de presión sobre los recursos	Creciente	4	4,00	100,0%	4	4,00	100,0%	\$ 93.600,00	\$ 15.376,00	16,43%	\$ 24.512,400	\$ 24.512,400	100,0%
9	Pagar 100% compromisos de servicios ambientales	Constante	100	50	50,0%	100	0,00	0,0%	\$ 232.044,322	\$ -	-0,0%	\$ -	\$ -	0,0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 6.239.180,00	\$ 1.469.416,641	23,55%	\$ 5.607.724,137	\$ 1.419.036,201	25,30%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 9 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <= 40% ■ Entre > 40% y <= 70% ■ Entre > 70% y <= 90% ■ % > 90% ■



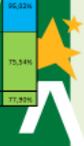
Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano (1 DE 13 MPDD CON 3 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	DESCRIPCIÓN INDICADOR	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (ESOs, sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito	Suma	50	50	100,00%	11,48	11,48	100,00%
	Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito	Suma	50	50	100,00%	10,70	10,70	100,00%
	Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito	Suma	50	50	100,00%	11,08	11,08	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 31/05/2020	%
1	Atender 723 solicitudes de permisos de vertimientos en el patrimonio urbano	Suma	723	702	97,10%	60	39	65,00%	\$ 236.983,00	\$ 48.011,000	20,25%	\$ 352.619,830	\$ 248.539,495	70,48%
2	Atender el 100% de las solicitudes de instrumentos a través de las asociaciones de propietarios del recurso Hídrico Subterráneo en el D.C.	Suma	100	91,63	91,63%	16,33	8,16	49,97%	\$ 163.100,00	\$ 30.842,000	18,91%	\$ 68.267,434	\$ 60.117,247	88,08%
3	Atender el 100% de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo a con sus asociadas de contaminación de los predios del área urbana	Suma	100	100	100,00%	12,5	12,5	100,00%	\$ 102.889,300	\$ 21.584,300	21,00%	\$ 54.049,829	\$ 40.819,813	75,34%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 504.972,300	\$ 100.437,300	20,00%	\$ 448.937,513	\$ 352.476,557	77,86%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <= 40% ■ Entre > 40% y <= 70% ■ Entre > 70% y <= 90% ■ % > 90% ■



Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(2 DE 13 MPDD CON 2 MPIASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Ejecutar el Plan de Sanamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	Suma	100	92,5	92,50%	12,5	4	40,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%
1	Buscar el 100% del programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico del sector el D.C.	Suma	100	98,36	98,36%	12,7	11,06	87,09%	\$ 2.019.156.000	\$ 430.904.000	21,34%	\$ 927.956.608	\$ 474.915.500	51,18%
2	Pagar 100 porcentaje compromisos de vigencia anterior vencidos	Consulta	100	48,81	48,81%	100	2,63	2,63%	\$ 234.855.000	\$ 724.267	0,31%	\$ -	\$ -	0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 2.244.211.000	\$ 430.728.267	19,18%	\$ 927.956.608	\$ 474.915.500	51,18%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(3 DE 13 MPDD CON 3 MPIASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Intervenir 27 hectáreas de suelos degradados y/o contaminado	Suma	27	25,3	93,70%	2,97	1,27	42,76%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%
1	Realizar el seguimiento ambiental al 100% de las Predios afectados por actividad extractiva de minerales en el asentamiento urbano del D.C. con PMA y PMAA.	Consultas	100	77,14	77,14%	100	16,88	16,88%	\$ 445.000.000	\$ 151.385.400	33,81%	\$ 234.657.800	\$ 87.275.500	37,18%
2	Realizar seguimiento y control ambiental al 100% de los puntos de generación de agua subterránea inventariados por la SDA.	Consultas	100	95,2	95,20%	100	95,20	95,20%	\$ 509.308.933	\$ 128.152.500	25,16%	\$ 165.989.108	\$ 119.852.400	72,44%
3	Ejecutar 100 % del programa de control ambiental a los predios agroindustriales con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Consultas	100	95,8	95,80%	100	100,00	100,00%	\$ 399.556.000	\$ 113.758.000	28,47%	\$ 258.641.267	\$ 100.000,00	38,68%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 1.353.865.933	\$ 379.276.900	27,98%	\$ 498.888.315	\$ 207.127.900	41,42%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(4 DE 13 MPDD CON 2 MPIASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	DESCRIPCIÓN INDICADOR	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80)	Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80)	Suma	58,38	77,48	132,72%	1,02	20,12	1972,55%
Número de km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI)	Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)	Suma	20,64	26,48	128,29%	1,00	6,84	684,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(4 DE 13 MPDD CON 2 MPIASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%
1	Evaluar el 100 % de las calidades de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociadas a hidrocarburos	Suma	100	99,09	99,09%	14,9	13,09	87,89%	\$ 475.970.000	\$ 117.701.000	24,73%	\$ 311.583.533	\$ 140.755.033	45,18%
2	Regular 12.000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos	Suma	12,000	11.985	99,79%	1.140	1.105	96,93%	\$ 607.500.000	\$ 196.090.000	32,27%	\$ 196.351.750	\$ 160.567.309	81,93%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 1.083.569.000	\$ 313.791.000	28,96%	\$ 508.935.283	\$ 310.322.447	61,04%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(5 DE 13 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	Suma	100	95	95,00%	12,5	7,5	60,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Verificar 525 zonas de acueducto e hidrocarburos para identificar y diagnosticar en sus predios la presencia de fugas de mercurio, hidrocarburos superficiales, subterráneos y suelo	Suma	500	472	94,4%	95	84	87,3%	\$ 285.582.000	\$ 83.223.000	29,16%	\$ 121.989.454	\$ 71.200.224	58,50%
2	Monitoreo 100% de las solicitudes de cambio de uso de suelo ambiental, considerando con el cambio de uso de suelo con respecto de contaminación de los predios del lote urbano	Suma	100	100	100,0%	12,5	12,5	100,0%	\$ 102.669.500	\$ 21.984.200	21,39%	\$ 34.949.829	\$ 49.821.700	71,54%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 388.251.500	\$ 105.207.200	27,09%	\$ 156.939.283	\$ 121.021.924	77,07%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI **Rangos Cuatrienio y Vigencia**
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(6 DE 13 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con perspectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 533 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	Crecente	1	0,88	88,00%	1	0,88	88,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Ejecutar 109.340 actuaciones técnicas y jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Suma	109.340	109.340	100,0%	10.411	10.411	100,0%	\$ 5.647.889.000	\$ 1.094.911.000	19,39%	\$ 869.722.145	\$ 739.824.176	84,90%
2	Demorar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención en el monitoreo y protección en la gestión del arbolado urbano, que proceden por su atención y prestación de los servicios de mantenimiento y saneamiento	Suma	8	8	100,0%	-	-	NA	\$ -	\$ -	NA	\$ 46.633.967	\$ 46.633.967	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 5.647.889.000	\$ 1.094.911.000	19,39%	\$ 916.356.112	\$ 786.458.143	85,71%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI **Rangos Cuatrienio y Vigencia**
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(7 DE 13 MPDD CON 3 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Ejecutar 45.000 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	Suma	49.638	49.638	100,00%	5.258	5.258	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Aplicar 49.638 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos fauna silvestre en el Distrito Capital	Suma	49.638	49.638	100,00%	5.258	5.258	100,00%	\$ 1.858.790.000	\$ 561.962.519	30,23%	\$ 511.716.422	\$ 429.674.570	83,97%
2	Demorar a 90 días el temoreo de aplicación a los procesos de licitación de los tramite administrativos	Decreciente	90	120	133,33%	90	120	133,33%	\$ 961.944.000	\$ 232.050.000	24,13%	\$ 341.139.212	\$ 269.300.878	78,95%
3	Realizar 1.746 visitas a 1.746 predios particulares	Suma	1.746	1.746	100,00%	96	96	100,00%	\$ 900.299.000	\$ 270.475.000	30,04%	\$ 475.942.082	\$ 412.171.794	86,00%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 3.720.973.000	\$ 1.065.037.519	28,62%	\$ 1.328.857.816	\$ 1.109.147.242	83,59%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI **Rangos Cuatrienio y Vigencia**
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(8 DE 13 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	DESCRIPCIÓN INDICADOR	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 µg/m3) y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 µg/m3 de PM10 y **25 µg/m3 de PM2,5	Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 µg/m3) y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 µg/m3 de PM10 y **25 µg/m3 de PM2,5	Constante	49	37,6	76,73%	49	19	38,78%
	Concentración de Material Particulado inferior a 2,5 Micrómetros (PM2,5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)	Constante	24	18,2	75,83%	24	11	45,83%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Monitoreo 100% de las Fuentes Fijas generadoras de material particulado prioritarias.	Suma	100	96	96,00%	12,5	10,5	84,00%	\$ 771.526.000	\$ 251.330.000	32,59%	\$ 309.284.352	\$ 235.583.101	76,06%
2	Revisar 136.000 vehículos priorizando aquellos que pillores combustibles Diesel que circulan por la ciudad	Suma	136.000	131.789	96,90%	8.879	4.668	52,57%	\$ 1.852.770.000	\$ 505.381.105	27,28%	\$ 583.620.472	\$ 387.217.521	66,33%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 2.624.296.000	\$ 756.711.105	28,80%	\$ 892.904.824	\$ 622.799.621	69,70%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI **Rangos Cuatrienio y Vigencia**
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(9 DE 13 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Implementar acciones de control	Suma	17.600	17.852	101,43%	518	770	148,65%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020									
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPORCIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GROS 31/05/2020	%				
															VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	
1	Disminuir 2,1 decibeles en 8 zonas críticas	Creciente	2,1	1,89	90,00%	2,1	1,89	90,00%	\$ 834.200.000	\$ 282.104.000	33,82%	\$ 466.366.099	\$ 369.887.778	79,31%				
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD													\$ 834.200.000	\$ 282.104.000	33,82%	\$ 466.366.099	\$ 369.887.778	79,31%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(10 DE 13 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	Suma	1.153	1.113	96,53%	72	52	44,44%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020									
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPORCIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GROS 31/05/2020	%				
															VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	
1	Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PVE ilegal	Creciente	18	14	77,78%	18	14	77,78%	\$ 1.367.252.000	\$ 412.238.000	30,15%	\$ 406.158.782	\$ 316.632.028	77,96%				
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD													\$ 1.367.252.000	\$ 412.238.000	30,15%	\$ 406.158.782	\$ 316.632.028	77,96%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(11 DE 13 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo (18)	Suma	100	100	100,00%	12,5	12,5	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020									
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPORCIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GROS 31/05/2020	%				
															VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2020	
1	Impulsar 12.000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos	Suma	12.000	11.965	99,71%	1.140	1.105	96,93%	\$ 607.590.000	\$ 196.090.000	32,27%	\$ 198.351.751	\$ 160.567.439	80,95%				
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD													\$ 607.590.000	\$ 196.090.000	32,27%	\$ 198.351.751	\$ 160.567.439	80,95%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 979: Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbano
(12 y 13 DE 13 MPDD SIN MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	Suma	100	100	100,00%	10	10	100,00%
Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	Suma	39.500	156	0,39%	39.344	0	0,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 13 MPDD Y 20 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 980: Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales
(1 DE 2 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	Suma	250.000	184.881	73,95%	65.119	0	0,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO											
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%			
1	250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	Suma	250.000	28.812	11,52%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD																	

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 2 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 980: Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales
(2 DE 2 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

N° MPD	DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
262	Adequar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	Suma	15	0	0,000%	15	0	0,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO											
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%			
1	Adequación de 15 kilómetros de sendero panorámico	Suma	15	0	0,00%	15	0	0,00%	\$ 508.000.000	\$ -	0,00%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 508.000.000	\$ -	0,00%						

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 2 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 981: Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
(1 DE 1 MPDD CON 3 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	Suma	1.250.000	1.259.604	100,77%	23.604	23.604	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%
1	Participar 125.000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local	Suma	125.000	126.687	101,34%	5.893	7.060	120,00%	\$ 1.484.237.000	\$ 593.295.000	40,03%	\$ 172.192.233	\$ 163.393.396	95,04%
2	Participar 1.333.000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Suma	1.133.000	1.133.997	100,17%	17.807	19.943	112,00%	\$ 3.208.800.700	\$ 718.064.000	22,41%	\$ 698.613.847	\$ 803.809.281	79,38%
3	Identificar y evaluar a 500.000 personas en el área de comunicación	Suma	5	5,00	100,00%	1	1,00	100,00%	\$ 774.013.200	\$ 360.417.358	46,56%	\$ 232.104.110	\$ 217.485.940	93,70%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 5.467.750.900	\$ 1.669.776.358	30,54%	\$ 904.809.280	\$ 884.689.617	97,87%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1029: Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región
(1 DE 1 MPDD CON 6 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Priorizar y formular las determinaciones ambientales	Suma	16	16	100,00%	2	2	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GIROS 31/05/2020	%
1	Gestionar actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital	Suma	4	4	100,00%	0,5	0,5	100,00%	\$ 55.802.000	\$ 23.568.000	42,23%	\$ 7.880.368	\$ 7.880.368	100,00%
2	Presentar 5 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la secretaría distrital de ambiente	Suma	6	5,25	87,50%	1	0,25	25,00%	\$ 67.096.000	\$ 18.646.000	27,78%	\$ 17.425.187	\$ 17.425.187	100,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 6 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1029: Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región.
(1 DE 1 MPDD CON 6 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	OROS 31/05/2020	%
3	Enviar 30 informes de seguimiento a las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados teniendo en cuenta el desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible	Suma	10	10	100,0%	2	2	100,0%	\$ 1.317.412,000	\$ 529.834,000	40,2%	\$ 426.423,056	\$ 87.375,365	83,81%
4	Realizar 35 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Suma	10	9,91	99,1%	1	0,91	91,0%	\$ 220.400,000	\$ 80.857,000	36,7%	\$ 42.852,800	\$ 42.852,800	100,0%
5	Enviar 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avances, resultados, alertas y recomendaciones.	Suma	14	14	100,0%	1	1	100,0%	\$ 485.560,000	\$ 217.274,000	44,7%	\$ 105.206,399	\$ 85.206,399	100,0%
6	Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Suma	24	24	100,0%	2	2	100,0%	\$ 136.352,000	\$ 67.533,695	49,5%	\$ 21.953,300	\$ 21.953,300	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 2.252.590,000	\$ 936.492,695	41,6%	\$ 621.718,888	\$ 162.471,361	88,8%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 6 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1030: Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA.
(1 DE 1 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	OROS 31/05/2020	%
1	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	Suma	100	100	100,00%	15,32	15,32	100,00%						
1	Incrementar 80% la integración de los sistemas de información	Suma	30	25,80	86,0%	2	1,90	95,0%	\$ 1.395.301,000	\$ 540.226,496	38,8%	\$ 548.025,194	\$ 359.667,933	72,9%
2	Incrementar 50% en la aplicación de buenas prácticas para el manejo de información prioritaria	Creciente	50	50,00	100,0%	50	50,00	100,0%	\$ 1.072.389,000	\$ 176.967,080	16,4%	\$ 217.103,824	\$ 217.103,824	100,0%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1030: Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA.
(1 DE 1 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	OROS 31/05/2020	%
3	Disponer al 100% los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Suma	100	100,00	100,0%	12	12,00	100,0%	\$ 68.486,000	\$ 27.108,000	39,7%	\$ 19.200,667	\$ 19.200,667	100,0%
4	Renovar 30% de la infraestructura tecnológica de comunicaciones prioritaria	Suma	30	29,97	99,9%	5,84	5,81	99,4%	\$ 3.053.920,000	\$ 990.693,275	32,4%	\$ 583.491,038	\$ 560.431,083	96,0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 5.567.288,000	\$ 1.751.524,697	31,3%	\$ 1.365.080,738	\$ 1.394.723,571	87,5%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1033: Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa
(1 DE 1 MPDD CON 7 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPRIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	OROS 31/05/2020	%
1	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	Creciente	100	95	95,00%	100	95	95,00%						
1	Ejecutar 300% de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotacional de la SDA	Creciente	100	95	95,0%	100	95	95,0%	\$ -	\$ -	NA	\$ 952.872,000	\$ 582.286.493	61,4%
2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del flujo de la SDA	Suma	5	5	100,0%	5	5	100,0%	\$ -	\$ -	NA	\$ 18.553.200	\$ 18.553.200	100,0%
3	Realizar 26 actividades orientadas al mejoramiento del clima organizacional	Creciente	26	26	100,0%	26	26	100,0%	\$ 20.000,000	\$ -	0,0%	\$ 48.000,000	\$ 1.240.367	12,5%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1033: Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa
(1 DE 1 MPDD CON 7 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		RESERVA 2020				
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRGOS 31/05/2020	%
4	Implementar 11 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Deciente	11	10,55	95,91%	11	10,55	95,91%	\$ 202.207.000	\$ 32.276.000	15,96%	\$ 181.189.176	\$ 80.581.263	44,47%
5	Aumentar al 50% el Direccionamiento Jurídico Integral de la SDA	Deciente	90	90	100,00%	90	90	100,00%	\$ 410.650.000	\$ 79.180.000	19,29%	\$ 108.260.900	\$ 108.260.900	100,00%
6	Mantener en el 82% el éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA	Constante	82	82	100,00%	82	82	100,00%	\$ 537.477.000	\$ 229.361.000	42,67%	\$ 99.722.500	\$ 81.205.400	81,43%
7	Pagar 100% compromisos de vigencia anteriores firmados	Constante	100	50	50,00%	100	0	0,00%	\$ -	\$ -	NA	\$ -	\$ -	NA
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 1.170.342.000	\$ 340.817.000	29,13%	\$ 1.403.597.831	\$ 279.048.573	52,58%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1100: Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA.
(1 DE 3 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		RESERVA 2020	
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	Suma	100	100	100,00%	10	10	100,00%			

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		RESERVA 2020				
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRGOS 31/05/2020	%
1	Seguimiento 100% de la ley 1712 y 1474	Constante	100	100	100,00%	100	100	100,00%	\$ 89.216.000	\$ -	0,00%	\$ 9.002.882	\$ -	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 89.216.000	\$ -	0,00%	\$ 9.002.882	\$ -	0,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1100: Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA.
(2 DE 3 MPDD CON 5 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIDA-MPD	Constante	100	100	100,00%	100	100	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		RESERVA 2020				
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRGOS 31/05/2020	%
1	Mantener el Sistema de Control Interno	Constante	1	1	100,00%	1	1	100,00%	\$ 256.001.000	\$ 105.976.000	41,43%	\$ 80.085.934	\$ 80.085.934	100,00%
2	Mantener Mínimo 8 Puntos Habilitados de Atención al Ciudadano	Constante	8	8	100,00%	8	8	100,00%	\$ 928.338.000	\$ 252.840.779	27,15%	\$ 165.912.686	\$ 160.075.599	96,48%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1100: Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA.
(2 DE 3 MPDD CON 5 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		RESERVA 2020				
MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	AFORRACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISO 31/05/2020	GRGOS 31/05/2020	%			
3	Seguimiento 100% POR Asignados Responsables	Constante	200	200	100,00%	200	200	100,00%	\$ 98.505.000	\$ 27.838.000	28,29%	\$ 21.112.493	\$ 21.112.493	100,00%
4	Operar Un Proceso de Direccionamiento	Constante	1	1	100,00%	1	1	100,00%	\$ 543.321.000	\$ 259.369.000	47,89%	\$ 120.150.735	\$ 113.962.735	94,82%
5	Implementar Un Plan de Adecuación y	Constante	1	1	100,00%	1	1	100,00%	\$ 209.204.000	\$ 46.070.000	22,02%	\$ 36.115.304	\$ 30.274.852	83,82%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 2.035.372.000	\$ 672.102.776	33,05%	\$ 423.373.062	\$ 405.445.553	95,77%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1100: Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA.
(3 DE 3 MPDD CON 6 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	Creciente	90	50	55,56%	LA META SE FINALIZA NO CONTINUA YA QUE SE CREA UNA NUEVA META DE MIPG		

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVENTARIO			PRESUPUESTO					
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%			
1	Incrementar meta de sostenibilidad del SIG en la SDA	Creciente	90	50	55,70%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	Mantener el Sistema de Control Interno	Estancada	1			NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	Mantener Sistema de Puntos Habituales de Atención al Ciudadano	Estancada	8			NA	NA	NA	NA	NA	NA
4	Requirir 100% PGR's por las responsabilidades	Constante	100			NA	NA	NA	NA	NA	NA
5	Operar los Procesos de Seguimiento Estratégico	Estancada	1			NA	NA	NA	NA	NA	NA
6	Implementar un Plan de Seguimiento y Sostenibilidad del SIG en la SDA	Estancada	1			NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL PRESUPUESTO POR META						NA	NA	NA	NA	NA	NA

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(1 DE 10 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	Suma	400	338,41	84,60%	161,59	100	61,89%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVENTARIO			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%						
1	Realizar el 100 por ciento de plan de monitoreo y mantenimiento ecológico en 400 ha de inventarios con procesos de restauración	Suma	100	83,88	83,88%	162,0	93,2	57,5%	\$ 260.022.250	\$ 12.428.061	20,11%	\$ 618.794.170	\$ 48.799.000	7,89%
2	Implementar el programa de monitoreo ecológico y sostenimiento de la Estructura Ecológica Principal	Creciente	4	3,65	91,25%	4	3,65	91,25%	\$ 100.000.000	\$ 94.919.000	94,92%	\$ 104.801.940	\$ 75.028.100	71,59%
TOTAL PRESUPUESTO POR META									\$ 360.022.250	\$ 124.347.061	34,54%	\$ 723.596.110	\$ 123.827.100	17,12%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(2 DE 10 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO		VIGENCIA 2020			
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Elaborar conceptos para la gestión de la declaración de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	Suma	100	100	100,00%	10	10	100,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVENTARIO			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%						
1	Elaborar los conceptos de 100 por ciento de áreas de interés ambiental para la gestión de la declaración de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	Creciente	100	100	100,00%	10	10	100,00%	\$ 919.944.000	\$ 384.475.000	41,84%	\$ 205.987.547	\$ 181.506.150	88,16%
TOTAL PRESUPUESTO POR META									\$ 919.944.000	\$ 384.475.000	41,84%	\$ 205.987.547	\$ 181.506.150	88,16%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(3 DE 10 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Restauración de 115 ha en suelos de protección en riesgo no mitigable	Creciente	115	63,80	55,48%	115	63,80	55,48%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVENTARIO			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%						
1	Recuperar y validar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo ecológico de alto interés para la ciudad.	Creciente	115	63,8	55,48%	115	63,8	55,48%	\$ 82.120.500	\$ 4.646.000	5,65%	\$ 472.451.000	\$ 15.221.000	3,22%
TOTAL PRESUPUESTO POR META									\$ 82.120.500	\$ 4.646.000	5,65%	\$ 472.451.000	\$ 15.221.000	3,22%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(4 DE 10 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	Suma	200	97,14	48,57%	102,86	0	0,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	APROBACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 31/05/2020						
1	Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en centros urbanos, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo con mitigación que aporte a la conectividad ecológica de la región	Suma	200	97,48	48,74%	102,52	0	1,00%	\$ 1.209.319.500	\$ 72.203.000	5,97%	\$ 1.150.160.851	\$ 221.820.770	19,24%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD								1,00%	\$ 1.209.319.500	\$ 72.203.000	5,97%	\$ 1.150.160.851	\$ 221.820.770	19,24%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(5 DE 10 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	Crecente	2	1,68	81,50%	2,00	1,68	81,50%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	APROBACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 31/05/2020						
1	Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas	Crecente	2	1,68	81,50%	2	1,68	81,50%	\$ 117.460.500	\$ 18.780.000	14,29%	\$ 127.661.078	\$ 7.624.330	5,98%
2	Realizar 4 inventarios florísticos con enfoque de adaptación al cambio climático	Constante	4	4	100,00%	4	4	100,00%	\$ 631.423.500	\$ 85.240.687	13,50%	\$ 149.759.841	\$ 104.210.106	69,03%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 148.884.000	\$ 102.020.687	68,56%	\$ 187.420.919	\$ 111.834.436	59,70%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(6 DE 10 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Intervenir el 300% de los humedales declarados en el Distrito	Crecente	100	97	97,00%	100	97	97,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	APROBACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 31/05/2020						
1	Realizar 100% del plan de intervención Parque Geológico Distritales de Humedal del arroyo	Crecente	100	97	97,00%	100	97	97,00%	\$ 118.702.000	\$ 14.534.000	12,24%	\$ 7.055.000	\$ 7.855.800	110,00%
2	Manejar 15 humedales (PDE) mediante desarrollo de acciones de administración	Constante	15	15	100,00%	15	15	100,00%	\$ 3.953.785.750	\$ 2.082.042.441	52,66%	\$ 1.288.807.130	\$ 1.049.959.400	81,45%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 4.082.327.750	\$ 2.076.576.441	51,14%	\$ 1.245.812.130	\$ 1.865.814.800	149,86%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(7 DE 10 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de páramo y alto andino en el Distrito Capital	Suma	100	0	0,00%	100	0	0,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	APROBACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMISOS 31/05/2020	GRSOS 31/05/2020						
1	Gestión de 100 hectáreas para la declaración	Suma	100	0	0,00%	100	0	0,00%	\$ 148.479.000	\$ 30.137.000	20,30%	\$ 20.109.166	\$ 20.109.166	100,00%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 148.479.000	\$ 30.137.000	20,30%	\$ 20.109.166	\$ 20.109.166	100,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(8 DE 10 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	Creciente	800	480,5	60,06%	800	480,5	60,06%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PRESUPUESTO											
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APLICACIÓN DISPONIBLE (31/05/2020)	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDO 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%			
Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña y áreas de interés ambiental.	Ocidente	800	480,5	60,06%	800	480,5	60,06%	6.025.330.400	4.888.311.127	79,42%	5.280.839.510	5.120.437.130	44,01%				

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(8 DE 10 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APLICACIÓN DISPONIBLE (31/05/2020)	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDO 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%		
Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Creciente	1	0,99	99,00%	1	0,99	99,00%	\$ -	\$ -	NA	\$ 1.140.488.382	\$ 264.625.392	23,20%			
Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental.	Suma	60	11,52	19,20%	48,48	0,00	0,00%	\$ 342.498.000	\$ 16.785.000	4,90%	\$ 746.985.752	\$ 28.638.066	3,83%			
Pagar 100 % Compromisos De Vigencias Anteriores Ferecidas	Suma	100	0,04	0,04%	100	0,00	0,00%	\$ 947.800.000	\$ 5.819.045	0,61%	\$ -	\$ -	NA			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD								\$ 7.345.800.400	\$ 4.710.915.167	64,11%	\$ 4.690.333.653	\$ 1.526.211.276	32,54%			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1132: Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.
(9 -10 DE 10 MPDD SIN MPI ASOCADA)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	Suma	15	15	100,00%	Meta cumplida en el 2017		
Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	Creciente	100	30	30,00%	100	30	30,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 10 MPDD Y 14 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(1 DE 18 MPDD CON 3 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	Suma	25.000	23.466,88	93,87%	2.091,04	557,02	26,64%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APLICACIÓN DISPONIBLE (31/05/2020)	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDO 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%		
1 Promover el aprovechamiento de 2500 toneladas de llantas usadas	Suma	25.000	23.466,88	93,87%	2.091,04	557,02	26,64%	\$ 295.977.000	\$ 67.771.000	22,89%	\$ 133.134.627	\$ 80.808.128	59,94%			
2 Poner seguimiento control a 800 establecimientos de acopio de llantas usadas	Suma	800	7.454	9,31%	525	379	45,57%	\$ 230.386.000	\$ 28.820.000	12,51%	\$ 41.238.385	\$ 39.325.868	95,00%			
3 Desarrollar e implementar 100% un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el juicio, tratamiento, transporte y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad	Ocidente	100	62	62,00%	100	62	62,00%	\$ -	\$ -	NA	\$ -	\$ -	NA			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD								\$ 526.363.000	\$ 96.591.000	18,35%	\$ 154.373.012	\$ 120.134.000	77,84%			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(2 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	Suma	1.100.000	1.108.254,14	100,75%	121.927	130.181,22	106,77%

No.	META/IMERSIÓN	TIPOLOGÍA	IMPACTO						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROXIMACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Realizar el seguimiento a la reducción de 1.100.000 toneladas de Gase de Efecto Invernadero (GEI) en el Distrito Capital	Suma	1.100.000	1.108.254,14	100,75%	121.927	130.181,22	106,77%	\$ 28.938.000	\$ 66.833.000	231,4%	\$ 30.943.300	\$ 30.943.300	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 28.938.000	\$ 66.833.000	231,4%	\$ 30.943.300	\$ 30.943.300	100,0%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(3 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	Suma	100,00	100,00	100,00%	25,00	25,00	100,00%

No.	META DE IMERSIÓN	TIPOLOGÍA	IMPACTO						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROXIMACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Implementar 100 % Acciones Prioritadas, en Cumplimiento Del Plan De Acción De La Política Pública De Ecourbanismo Y Construcción Sostenible.	Creciente	100	100	100,00%	100	100	100,00%	\$ 33.714.000	\$ 14.984.000	44,44%	\$ 10.786.767	\$ 10.786.767	100,00%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 33.714.000	\$ 14.984.000	44,44%	\$ 10.786.767	\$ 10.786.767	100,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(4 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Techos verdes y jardines verticales implementados	Suma	20.000	20.000	100,00%	1.900	1.900	100,00%

No.	META/IMERSIÓN	TIPOLOGÍA	IMPACTO						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROXIMACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE 3000 M2 DE TECHOS VERDES Y JARDINES VERTICALES (DISEÑO PÚBLICO Y PRIVADO).	Suma	20.000	20.000	100,00%	1.900	1.900	100,00%	\$ 76.311.800	\$ 8.346.000	10,9%	\$ 32.856.771	\$ 7.618.500	23,1%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 76.311.800	\$ 8.346.000	10,9%	\$ 32.856.771	\$ 7.618.500	23,1%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(5 DE 18 MPDD CON 3 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEEA - entre muy bueno y excelente	Suma	800,00	402	50,40%	60,00	62	86,67%

No.	META/IMERSIÓN	TIPOLOGÍA	IMPACTO						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROXIMACION DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	GRUOS 31/05/2020	%
1	Lograr 500 de empresas con un Índice de desempeño ambiental empresarial - IDEEA - entre muy bueno y excelente	Suma	800	402	50,40%	60	62	86,67%	\$ 1.589.128.000	\$ 240.373.000	15,19%	\$ 307.128.904	\$ 227.072.127	73,9%
2	Actualizar la política distrital de producción y consumo sostenible y ponerla en marcha	Creciente	100	56	56,00%	100	96	96,00%	\$ 402.698.000	\$ 97.383.000	24,19%	\$ 108.722.231	\$ 141.094.832	81,43%
3	Apoyar 100 Porcentaje la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito PUEB.	Creciente	100	87	87,00%	100	87	87,00%	\$ 81.196.000	\$ 24.634.000	30,34%	\$ 42.226.000	\$ 42.657.101	98,06%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 2.072.922.000	\$ 362.089.000	17,47%	\$ 458.085.165	\$ 410.824.060	79,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(6 DE 18 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	Suma	42.287.802	43.044.452,21	101,79%	3.172.530	3.030.380,21	123,85%

No.	META DE INICIACIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PROGRAMADO		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%
1	Controlar 41.287.802 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada	Suma	42.287.802	43.044.452,21	101,79%	3.172.530	3.030.380,21	123,85%
2	Controlar e hacer seguimiento a 100% de los sitios y puntos críticos de contaminación final de PDC en Bogotá	Constante	100	100	100,00%	100	100	100,00%
3	Realizar evaluación control y seguimiento 100% de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollan en la Ciudad de Bogotá.	Constante	100	100	100,00%	100	100	100,00%
4	Desarrollar e implementar 100% un instrumento de control a partir de proyectos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de PDC en Bogotá.	Crecente	100	82	82,00%	100	82	82,00%
TOTAL MPDD INICIADOS								

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(7 DE 18 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	Crecente	25	34,48	137,92%	25	34,48	137,92%

No.	META DE INICIACIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PROGRAMADO		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%
1	Realizar evaluación control y seguimiento 100% de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollan en la Ciudad de Bogotá.	Constante	100	100	100,00%	100	100	100,00%
2	Controlar que 25% De RCD sean reutilizados o aprovechados en obra	Crecente	25	34,48	137,92%	25	34,48	137,92%
TOTAL MPDD INICIADOS								

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(8 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y eses ciales (piscoscurrimo, de recolección de letrinas, volantes, aceites y vegetales usados, etc.)	Suma	15.000	15.098,61	100,66%	1.708,18	1.806,79	105,77%

No.	META DE INICIACIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PROGRAMADO		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%
1	Promover la disposición adecuada de 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Suma	15.000	15.098,61	100,66%	1.708,18	1.806,79	105,77%
TOTAL MPDD INICIADOS								

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(9 DE 18 MPDD CON 4 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	Suma	32.000	32.192,07	100,60%	3.031,00	3.223,07	106,34%

No.	META DE INICIACIÓN	TIPOLOGÍA	INICIADO			PROGRAMADO		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%
1	Controlar 32000 Toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión adecuada	Suma	32.000	32.192,07	100,60%	3.031,00	3.223,07	106,34%
2	Disfear e implementar 100% Una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Ocidente	100	100	100,00%	100	100	100,00%
3	Realizar evaluación control y seguimiento a 100% en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA	Constante	100	88,00	88,00%	100	43,40	43,40%
4	Pagar 100 Porcentaje compromisos de vigilancia ambiental	Constante	100	90	90,00%	100	0	0,00%
TOTAL MPDD INICIADOS								

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(10 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	Suma	800	800	100,00%	69	69	100,00%

Nº	METRO DE MEDICIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPORCIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GHOS 31/05/2020	%
1	Incluir en 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Suma	800	800	100,00%	80	69	100,00%	\$ 3412170,00	\$ 3412170,00	100%	\$ 218447397	\$ 385452388	75,6%
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMADO									\$ 3412170,00	\$ 3412170,00	100%	\$ 218447397	\$ 385452388	75,6%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(11 DE 18 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	Crecente	1	0	0,00%	1,00	0	0,00%

Nº	METRO DE MEDICIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD						PRESUPUESTO					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPORCIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROBADO 31/05/2020	GHOS 31/05/2020	%
1	Diseño e implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible	Crecente	1	0,00	0,00%	1	0,00	0,00%	\$ -	\$ -	NA	\$ -	\$ -	NA
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMADO									\$ -	\$ -	NA	\$ -	\$ -	NA

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(12- 15 DE 18 MPDD SIN MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	Suma	100,00	100,00	100,00%	5,62	5,62	100,00%
Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	Constante	25,00	30,82	123,26%	25,00	25,00	100,00%
Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	Crecente	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00	100,00%
Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	Crecente	1,00	1,00	100,00%	1,00	1,00	100,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1141: Gestión ambiental urbana.
(16 - 18 DE 18 MPDD SIN MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	Suma	1.726	1.726	100,00%	Meta cumplida en el 2018		
Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	Crecente	100	100	100,00%	Meta cumplida en el 2017		
Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	Crecente	1	1	100,00%	Meta cumplida en el 2019		

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 18 MPDD Y 21 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1149: Protección y Bienestar Animal.
(1 DE 4 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	Creciente	1	0,96	96,00%	1	0,96	96,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVIERTO						RESERVA					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPIONACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDOS 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%			
1	Construir y dotar Centro de recepción y rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	Creciente	1	0,96	96,00%	\$ 868.746.647	\$ 20.360.146	2,33%	\$ 2.854.260.027	\$ 1.493.705.020	52,33%			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD						\$ 868.746.647	\$ 20.360.146	2,33%	\$ 2.854.260.027	\$ 1.493.705.020	52,33%			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1149: Protección y Bienestar Animal.
(2 DE 4 MPDD CON 2 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	Creciente	1	0,7	70,00%	1	0,7	70,00%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVIERTO						RESERVA					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPIONACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDOS 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%			
1	Construir Casa ecológica animal	Creciente	1	0,70	70,00%	\$ 7.180.030.117	\$ 26.626.400	0,37%	\$ 203.697.892	\$ 203.697.892	100,00%			
2	Pagar 1000 compromisos de adopción animales beneficiarios	Consistente	100	40,50	40,50%	\$ 428.052.938	\$ 207.540.520	48,48%	\$ -	\$ -	-			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD						\$ 1.020.083.055	\$ 26.596.376	2,61%	\$ 203.697.892	\$ 203.697.892	100,00%			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1149: Protección y Bienestar Animal.
(3 DE 4 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	Suma	1	1	100,00%	Meta cumplida en el 2017		

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVIERTO						RESERVA					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPIONACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDOS 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%			
1	Crear Instituto protección y bienestar animal	Suma	1	1	100,00%	\$ -	\$ -	N/A	\$ -	\$ -	N/A			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD						\$ -	\$ -	N/A	\$ -	\$ -	N/A			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1149: Protección y Bienestar Animal.
(4 DE 4 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	Creciente	5	5	100,00%	Meta finalizada en la vigencia 2017, debido a que paso la gestión al IDPYBA		

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	INVIERTO						RESERVA					
			CUATRIENIO			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020			RESERVA 2020		
MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPIONACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMETIDOS 31/05/2020	GRUPO 31/05/2020	%			
1	Implementar 5 proyectos priorizados del plan de acción de la política pública de bienestar animal	Creciente	5	5	100,00%	\$ -	\$ -	N/A	\$ -	\$ -	N/A			
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD						\$ -	\$ -	N/A	\$ -	\$ -	N/A			

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1150: Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado.
(1 DE 1 MPDD CON 9 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020	
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	Creciente	40	36,53	91,33%	36,53	91,33%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MANTENIMIENTO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROP. DISPONIBLE 31/05/2020	COMPR. 31/05/2020	%	COMPR. 31/05/2020	GRS 31/05/2020	%		
1	Gestionar 100% el plan de adaptación de predas prioritarias en los cerros orientales	Creciente	300	95	31,67%	300	95	31,67%	\$ 136.480.000	\$ 29.538.000	21,64%	\$ 38.681.833	\$ 24.208.000	62,57%		
2	Adquirir 25 hectáreas de predas prioritarias en los cerros orientales	Suma	25	0	0,00%	25	0	0,00%	\$ -	\$ -	N.A.	\$ 9.868.100	\$ -	0,00%		

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1150: Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado.
(1 DE 1 MPDD CON 9 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MANTENIMIENTO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROP. DISPONIBLE 31/05/2020	COMPR. 31/05/2020	%	COMPR. 31/05/2020	GRS 31/05/2020	%		
3	Habilitar 4 hectáreas de redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Suma	4	0,55	13,75%	3,84	0,39	10,16%	\$ 358.237.000	\$ 70.082.000	19,54%	\$ 78.688.337	\$ 66.946.400	85,08%		
4	Habilitar 3 hectáreas de una canchales en los cerros orientales para el disfrute de la oferta natural	Creciente	5	3	60,00%	5	3	60,00%	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.		
5	Vincular 10 grupos de interés en la conservación de cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Suma	10	7	70,00%	3	0	0,00%	\$ 295.077.000	\$ 32.961.000	11,17%	\$ 71.616.241	\$ 21.589.967	30,18%		

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 1150: Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del consejo de estado.
(1 DE 1 MPDD CON 9 MPI ASOCIADAS)

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MANTENIMIENTO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROP. DISPONIBLE 31/05/2020	COMPR. 31/05/2020	%	COMPR. 31/05/2020	GRS 31/05/2020	%		
6	Restaurar y mantener 80 ha en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Suma	80	63,56	79,45%	38,94	32,5	83,28%	\$ 994.568.800	\$ 75.083.000	7,55%	\$ 46.399.733	\$ 41.833.838	90,07%		
7	Manejar 80 ha como estrategia de prevención y mitigación de incendios forestales	Suma	80	81,75	102,06%	10,13	2,88	28,44%	\$ 409.364.000	\$ 47.150.000	11,54%	\$ 53.086.734	\$ 26.750.850	50,38%		
8	Desarrollar en 40 ha incendios para la conservación de coberturas vegetales	Suma	40	36	90,00%	14	10	71,43%	\$ 203.996.000	\$ 28.100.000	13,78%	\$ 21.165.000	\$ 21.165.000	100,00%		
9	Pagar 200% compromisos de vigencias anteriores vencidas	Contante	100	49,5	49,50%	100	24	24,00%	\$ 1.083.520.000	\$ 262.350.375	24,23%	\$ -	\$ -	N.A.		
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 3.474.202.800	\$ 540.264.375	15,55%	\$ 1.249.325.090	\$ 227.212.700	18,23%		

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 7517: Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C.
(1 DE 4 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	Creciente	200	195	97,50%	200	195	97,50%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MANTENIMIENTO			PRESUPUESTO										
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROP. DISPONIBLE 31/05/2020	COMPR. 31/05/2020	%	COMPR. 31/05/2020	GRS 31/05/2020	%		
1	Aumentar a 200 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotá.	Creciente	200	195	97,50%	200	195	97,50%	\$ 680.038.000	\$ 85.233.000	12,53%	\$ 518.721.067	\$ 158.721.067	30,49%		
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 680.038.000	\$ 85.233.000	12,53%	\$ 518.721.067	\$ 158.721.067	30,49%		

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 7517: Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C.
(2 DE 4 MPDD CON 1 MPI ASOCIADAS)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	Suma	1.000	970	97,00%	62	32	51,61%

No.	META DE INVERSIÓN	TIPOLOGÍA	MAGNITUD			PRESUPUESTO								
			MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	%	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	%	APROPIACIÓN DISPONIBLE 31/05/2020	COMPROMETIDO 31/05/2020	%	COMPROMISOS 31/05/2020	DIRES 31/05/2020	%
1	Implementar en 2000 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuario	Suma	1.000	970	97,00%	62	32	51,61%	\$ 1.177.138.000	\$ 151.572.000	12,85%	\$ 610.794.034	\$ 196.169.117	32,13%
TOTAL PRESUPUESTO POR MPDD									\$ 1.177.138.000	\$ 151.572.000	12,85%	\$ 610.794.034	\$ 196.169.117	32,13%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

Proyecto 7517: Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C.
(3 - 4 DE 4 MPDD SIN MPI ASOCIADA)

DESCRIPCIÓN MPDD	TIPOLOGÍA	CUATRIENIO			VIGENCIA 2020		
		MAGNITUD PROGRAMADA	MAGNITUD EJECUTADA A 31/05/2020	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO 31/05/2020	% EJECUCIÓN
Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	Suma	1	0,9	90,00%	0,10	0,00	0,00%
Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	Suma	500	470	94,00%	62	32	51,61%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia
% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	Meta Proyecto (SEGPLAN) Actividades (MGA)	Analista	Pregrado	Posgrado	Años de experiencia
7814	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente a alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá	Alejandra Sánchez Avelí	Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas. Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la conservación.	Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas. Administrar y manejar o gestionar 10 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas. Generar documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EESP.	Anaya Carolina Moreno Nieto	Licenciatura en Biología	Maestría en Cooperación al Desarrollo. En proceso de grado. Especialización en gestión ambiental y educación.	8
7811	Implementación de estrategias integradas que contribuyan a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá	Alejandra Sánchez Avelí	Consolidar 153 nuevas herencias con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible. En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas van der Hammen en 200 hectáreas de la reserva. Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrito de Montaña. Ejecutar acciones de monitoreo, evaluación y valoración ambiental.	Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad que incluya acciones en áreas protegidas, humedales, parques ecológicos y procesos de restauración. Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen. Acciones y procesos de restauración incluya en el bosque los marabales, abstracciones, Acacia de Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrito de Montaña. Ejecutar acciones de monitoreo, evaluación y valoración ambiental.	Angélica Johanna Ortiz Amortegui	Administradora Pública	Especialista en Gerencia de Proyectos	6
7807	Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá	Alik Morán Arroyo	Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género.	Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanas en general en las estrategias de participación ciudadana. Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación durante el plan de desarrollo.	Camren Rocío González Centor	Médica Veterinaria	Especialista en epidemiología	24
7820	Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá	Carmelo Alexander Rincón Escobar	Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública.	Sanear 10.335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental. Ampliar al 100% la capacidad tecnológica de la SDCA para la gestión, acción y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales. Actualizar e implementar el 100% de los procedimientos y lineamientos técnico-judiciales del trámite sancionatorio en la SDCA.	Nirle Janneth Guerrero	Administrador de Empresas	Especialista en Gerencia de Proyectos	17

No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEOPLAN) Actividad (MGA)	Analista	Pregrado	Posgrado	Años de experiencia	No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEOPLAN) Actividad (MGA)	Analista	Pregrado	Posgrado	Años de experiencia
7805	Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá	Claudia Patricia Caballero González	Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Realizar el 100% la formulación o actualización de instrumentos de planeación ambiental priorizados Fortalecer el 100% la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región Desarrollar 100% las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiental Realizar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Háctor Julio Valbuena Coto	Ingeniero Costal y Geodesta	Magister en Gerencia de Proyectos, Master en Project Management, Master en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialista En Gestión Territorial de la Seguridad Especialista En Proyectos de Desarrollo	26	7711	Control a los factores de delincuencia del recurso hídrico en Bogotá	Claudia Yanika Suarez Pabon		Realizar 27 500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso hídrico subterráneo Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Camilo Ernesto Gutierrez Mendez	Administrador de Empresas	Especialista en Gestión Financiera	11
7804	Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SGA Bogotá	Claudia Patricia Caballero González	Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	Actualizar 24 eventos de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Háctor Julio Valbuena Coto	Ingeniero Costal y Geodesta	Magister en Gerencia de Proyectos, Master en Project Management, Master en Evaluación de Impacto Ambiental, Especialista En Gestión Territorial de la Seguridad Especialista En Proyectos de Desarrollo	26	7803	Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá	Orislan Alaias Cabrita Otero		Revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental Atender el 100% de los procesos judiciales, contenciosos administrativos, constitucionales y extradistritales, en los que la SDA sea parte o interese como autoridad ambiental Realizar el 100% actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Arma de Lucha (ESAL) de carácter ambiental	Niria Janeth Guerrero Guerrero	Administradora de Empresas	Especialista en Gerencia de Proyectos	17
7710	Control a los factores de delincuencia del recurso urbano y la flora en Bogotá	Claudia Yanika Suarez Pabon	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso urbano de la ciudad	Ejecutar 110 000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso urbano de Bogotá D.C. Realizar 4 investigaciones sobre ambiente urbano Ejecutar 24 000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso urbano de Bogotá D.C. Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso	Diana Patricia Galindo Rodriguez	Ingeniera Ambiental	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos En proceso de grado-Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo	4	7702	Control, evaluación, seguimiento y promoción a la orden de gestión de residuos sólidos en Bogotá	Diana Andrea Cabrita Tabares		Controlar la disposición adecuada de 40.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado. Formular e implementar un programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminados a la adecuada disposición, aprovechamiento de residuos, atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso. Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Luis Alberto Lavareda Barrera	Ingeniero Topográfico	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos	15

No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEOPLAN) Actividad (MGA)	Analista	Pregrado	Posgrado	Años de experiencia	No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	MetaProyecto (SEOPLAN) Actividad (MGA)	Analista	Pregrado	Posgrado	Años de experiencia
7709	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del Distrito Capital Bogotá	Diana Andrea Cabrita Tabares	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	Ejecutar el 100% de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los sedimentos a nivel de alcantarillado público de la ciudad. Ejecutar el 100% de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo, superficial, al suelo, aguas, aguas pluviales, aguas de infiltración, aguas de escorrentía y aguas de acumulación de las cuencas hidrográficas de Bogotá. Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Diana Patricia Galindo Rodriguez	Ingeniera Ambiental	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos En proceso de grado-Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo	4	7709	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del Distrito Capital Bogotá	Diana Andrea Cabrita Tabares		Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital Bogotá Ejecutar el 100% de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los sedimentos a nivel de alcantarillado público de la ciudad. Ejecutar el 100% de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo, superficial, al suelo, aguas, aguas pluviales, aguas de infiltración, aguas de escorrentía y aguas de acumulación de las cuencas hidrográficas de Bogotá. Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Diana Patricia Galindo Rodriguez	Ingeniera Ambiental	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos En proceso de grado-Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo	4
7743	Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá	Diana Andrea Cabrita Tabares	Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	Realizar 210 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios contaminados, suelos degradados, sitios contaminados. Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realicen actividades de almacenamiento, distribución de hidrocarburos. Realizar 210 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital. Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso. Diseñar e implementar 100% de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo de los sitios con afectación ambiental y/o sanitaria.	Luis Alberto Lavareda Barrera	Ingeniero Topográfico	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos	15	7743	Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá	Diana Andrea Cabrita Tabares		Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales Realizar 210 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios contaminados, suelos degradados, sitios contaminados. Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realicen actividades de almacenamiento, distribución de hidrocarburos. Realizar 210 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital. Atender el 100% de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso. Diseñar e implementar 100% de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo de los sitios con afectación ambiental y/o sanitaria.	Luis Alberto Lavareda Barrera	Ingeniero Topográfico	Especialista Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos	15

No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	Meta Proyecto (SEGPLAN) Actividad (MOA)	Analista	Pregado	Posgrado	Años de experiencia	No Proyecto	Nombre del Proyecto de Inversión	Responsable	Nombre Meta PDD	Meta Proyecto (SEGPLAN) Actividad (MOA)	Analista	Pregado	Posgrado	Años de experiencia		
7816	Construcción de Espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá	Jairo Andrés Revollo Molina	Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	Construir un Centro de Protección y Bienestar Ambiental ecológico de los animales Construcción y dotación del Centro de Recupación y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestres Construir 11 una casa nueva de infraestructura ambiental pre-entada Realizar el 100% del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental pre-entada Realizar el 100% de las adecuaciones y reparaciones locales de la Infraestructura Ambiental pre-entada	Linda Arcilla	Ciencias Políticas y Administrativas	Especialización en Análisis de Políticas Públicas. Especialización en Derecho Minero y Petrolero	10	7699	Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desarrollo institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente, Bogotá	Jairo Casar Pueblo Puente	Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPD en el sector ambiente. Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDGER, JBB, E IDPYBA	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPD, mediante la ejecución de acciones. Lograr 100% acciones a favor de los diferentes cursos habilitados por la SDA. Ejecutar 143 actividades de participación, formalización y seguimiento a la implementación del MIPD, en la entidad. Ejecutar 16 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a regulados y/o actividades en materia de conservación ambiental. Acurrar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la Franja de adecuación de los Camos Orientales en lo que corresponde a la SDA. Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica con la conservación de la	Ariana Carolina Moreno Niño	Licenciatura en Biología	Maestría en Cooperación al Desarrollo. En proceso de grado- Especialización en gestión ambiental y educación.	8		
7769				Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal, centros orientales y otros áreas de interés ambiental de Bogotá	Natasha María Romero Martínez				7769			Alcurrar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la Franja de adecuación de los Camos Orientales en lo que corresponde a la SDA. Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica con la conservación de la							
7817	Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá	Jairo Andrés Revollo Molina	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDGER, JBB, E IDPYBA	Implementar el 100% procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de distribución de los Reorganizar 100% de los formatos del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados Implementar 3 herramientas para la renovación y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, con acciones de acción Implementar una política de gestión y desarrollo de talento humano de la SDA Fortalecer un programa del componente institucional de capacidad de los servidores públicos de la secretaría distrital de ambiente. Hacer un 100% del soporte asesorador de la entidad pre-entada	Niría Janeth Guerrero	Administradora de Empresas	Especialización en Gerencia de Proyectos	17	7780	Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá	Natasha María Romero Martínez	Elaborar e implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (grupo por Servidores Ambientales, acuerdos de conservación) Lograr el 100% de las licitaciones rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Pública Pública Distrital de Rurales.	Elaborar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (grupo por Servidores Ambientales, acuerdos de conservación) Aplicar en 1000 hectáreas los acuerdos y regulados del pago por servicios ambientales Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural Capacitar 1000 personas en el fortalecimiento del conocimiento ambiental Formular 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Linda Arcilla	Ciencias Políticas y Administrativas	Especialización en Análisis de Políticas Públicas. Especialización en Derecho Minero y Petrolero	10		
7725	Fortalecimiento a análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modernización Ambiental de Bogotá - CIMA	Jairo Casar Pueblo Puente	Fortalecer al 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	Desarrollar 2 aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de buena calidad de acuerdo a los estándares Desarrollar 3 aplicativos WEB geográfico y/o sistemas de información de modernización y análisis de los datos de las diferentes entidades ambientales de la SDA	Niría Janeth Guerrero	Administrador de Empresas	Especialista en Gerencia de Proyectos	17											

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTION DE PROYECTOS

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTA DEL SIGLO XXI

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	FECHA DE REPORTE
Estructura del Plan de acción	Área gerente de proyecto	POR VIGENCIA	28 DE JULIO 2020
Revisión, viabilidad y Cargue del Plan de Acción	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	POR VIGENCIA	30 DE JULIO 2020
Elaboración y actualización de hoja de vida de indicadores	Área gerente de proyecto	POR VIGENCIA	30 DE JULIO 2020
Actualización indicadores PMR_Predis	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	POR VIGENCIA	30 DE JULIO 2020
Radicación de solicitud sobre modificación al Plan Anual de Adquisiciones-PAA	Área gerente de proyecto	MENSUAL	1 ER DIA HABIL DE CADA MES
Revisión y Consolidación Modificaciones al Plan de Adquisiciones	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	2 Y 3ER DIA HABIL DE CADA MES
Habilitar los indicadores (Drive)	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	4 TO DIA HABIL DEL MES
Reporte de seguimiento a los indicadores -Involudón	Área gerente de proyecto	MENSUAL	5 Y 6TO DIA HABIL DE CADA MES
Revisión reporte de seguimiento a los indicadores e informe (Drive-Involudón)	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	HASTA EL 15 DE CADA MES
Seguimiento Producto Metas y Resultado-PMR_Predis	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	16 Y 17 DE CADA MES
Radicación del Reporte Plan de acción (actualización y seguimiento) Y MGA	Área gerente de proyecto	MENSUAL	TERCER DIA HABIL DE CADA MES
Revisión y ajustes de la información asociada al plan de acción (actualización y seguimiento)	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	4, 5 Y 6TO DIA HAL DE CADA MES
Cargue en SEGPLAN los planes de acción (componentes de gestión, inversión, territorialización y actividades) y la ficha ebi, así como la validación ante la SDP(según cronograma de la SDP).	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL-TRIMESTRAL	SEGÚN DEFINA SDP

INFORMES DE CIERRE PLAN DE DESARROLLO BMPT

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	FECHA DE REPORTE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	FECHA DE REPORTE
Seguimiento Gerencia de programas Sector Ambiente (según cronograma de la SDP)	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL- TRIMESTRAL	SEGÚN DEFINA SDP	Elaboración y radicación Informe de gestión y resultados (PDD)	Área gerente de proyecto	POR VIGENCIA	5 DE AGOSTO
Elaboración y presentación informe avance de metas físicas y presupuestales.	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	ENTRE EL 10 Y 16 DE CADA MES	Consolidación Informe de gestión y resultados	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	POR VIGENCIA	20 DE AGOSTO
Socialización informe de avance físico y presupuestal	Área gerente de proyecto y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	MENSUAL	ENTRE EL 16 Y 22 DE CADA MES	Elaboración y radicación Informe de Balance Social	Área gerente de proyecto	POR VIGENCIA	5 DE AGOSTO
Radicación solicitud Traslados Presupuestales	Área gerente de proyecto		ENTRE EL 15 Y 16 DE CADA MES	Consolidación Informe de Balance Social	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	POR VIGENCIA	20 DE AGOSTO
Análisis y validación del traslado presupuestal.	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional		ENTRE EL 16 Y 19 DE CADA MES	Informe que mide el impacto de la gestión realizada - informe de resultados a nivel de impacto	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	POR VIGENCIA	20 DE AGOSTO

